



CEREMONIAL DE LOS OBISPOS

PARTE IV  
CELEBRACIÓN DE LOS MISTERIOS DEL SEÑOR  
DURANTE EL AÑO LITÚRGICO

## NOCIONES GENERALES

**227.** «La santa madre Iglesia considera deber suyo celebrar con una sagrada recordación, en días determinados durante el de curso del año, la obra salvífica de su divino Esposo. Cada semana, en el día que llamó del Señor, conmemora su Resurrección, que una vez al año celebra también, junto con su bienaventurada pasión, con la máxima solemnidad de la Pascua.

Además, durante el año litúrgico despliega todo el misterio de Cristo, desde la Encarnación y la Natividad hasta la Ascensión, Pentecostés y la expectativa de la dichosa esperanza y venida del Señor.

Renovando así los misterios de la Redención, abre a los fieles las riquezas del poder santificador y de los méritos de su Señor, de tal manera que en todo tiempo, en cierto modo, se hacen presentes para que los fieles puedan ponerse en contacto con ellos y llenarse de la gracia de la salvación»<sup>1</sup>.

### El día domingo

**228.** «La Iglesia, por una tradición apostólica que trae su origen del día mismo de la Resurrección de Cristo, celebra el misterio pascual el primer día de cada semana, llamado el día del Señor, o domingo.

Puesto que el día del Señor es el núcleo y el fundamento del año litúrgico, por medio del cual la Iglesia despliega todo el misterio de Cristo, solamente cede su celebración a las solemnidades y también a las fiestas del Señor, inscritas en el calendario general, y excluye por sí mismo la asignación perpetua de otra celebración, con excepción de la fiesta de la Sagrada Familia, la del Bautismo del Señor, la de la solemnidad de la Santísima Trinidad y la de Nuestro Señor Jesucristo Rey del universo.

Los domingos de Adviento, Cuaresma y Pascua tienen precedencia sobre todas las fiestas del Señor y sobre todas las solemnidades»<sup>2</sup>.

**229.** Cuide por tanto el Obispo que en su diócesis el domingo se presente e inculque a la piedad de los fieles como el día primordial de fiesta, de tal manera que también sea día de alegría y de liberación del trabajo»<sup>3</sup>.

Por lo cual, vigile el Obispo para que aquello que el Concilio Vaticano II y los libros litúrgicos renovados determinaron acerca de la índole peculiar de la celebración del domingo, se observe con piedad y con fidelidad, principalmente en lo referente a los días dedicados a temas peculiares, que se realizan con mucha frecuencia en domingo, como por ejemplo, por la conservación de la paz y la

justicia, por las vocaciones, por la evangelización de los pueblos. En estos casos la liturgia debe ser del domingo. Se puede hacer alguna mención del tema que se propone, sea en los cantos, las moniciones, sea en la homilía y la oración universal.

Con todo, en los domingos del tiempo durante el año se puede elegir una lectura de las que se proponen en el Leccionario, que sea apta para ilustrar el tema peculiar.

Sin embargo, en donde se realiza una celebración peculiar acerca de algún tema, en los domingos del tiempo durante el año, por mandato o con licencia del Ordinario del lugar, se puede elegir una Misa por diversas necesidades, de las que se encuentran en el Misal Romano.

**230.** Los cambios que en los últimos tiempos se han introducido en las costumbres sociales influyeron de diversas formas en la elaboración del calendario litúrgico; por esta razón algunas solemnidades de precepto fueron suprimidas en algunas regiones, de las cuales, unas referentes al misterio del Señor, inscritas en el calendario general, fueron trasladadas al domingo siguiente:

- a) La Epifanía, se traslada al domingo que cae entre el 2 y el 8 de enero.
- b) La Ascensión, se traslada al domingo VII de Pascua.
- c) La solemnidad del Santísimo Cuerpo y de la Sangre de Cristo, se traslada al domingo después de la Santísima Trinidad.

Con respecto a otras celebraciones del Señor, de la Santísima Virgen María y de los Santos que caen dentro de la semana, y que ya no son de precepto, procure el Obispo que el pueblo cristiano continúe celebrándolas con amor, de tal manera que también en la semana los fieles puedan recibir con abundancia la gracia de la salvación.

### **Año litúrgico**

**231.** La celebración del año litúrgico posee una peculiar y eficacia sacramental, ya que Cristo mismo es el que en sus misterios, o en las memorias de los Santos, especialmente de su Madre, continúa la obra de su inmensa misericordia, de tal modo que los cristianos no sólo conmemoran y meditan los misterios de la Redención, sino que están en contacto y comunión con ellos, y por ellos tienen vida <sup>4</sup>.

**232.** Así pues, esfuércese el Obispo para que el espíritu de los fieles se oriente sobre todo a las fiestas del Señor y a guardar en su significación espiritual los tiempos sagrados del año litúrgico, de forma que lo que en ellos se celebra y se profesa con la boca, sea creído por la mente, y lo que cree la mente, se manifieste en el comportamiento público y privado <sup>5</sup>.

**233.** Además de las celebraciones litúrgicas de las que se compone el año litúrgico, existen en muchas regiones costumbres populares y ejercicios piadosos. Entre ellos, el Obispo conforme a su oficio pastoral, aprecie seriamente los que contribuyan a favorecer la piedad, la devoción y la comprensión de los misterios de Cristo, y cuide que «vayan de acuerdo con la sagrada Liturgia, en cierto modo se deriven de ella y a ella conduzcan al pueblo, ya que la Liturgia por su naturaleza está muy por encima de ellos» <sup>6</sup>.

## CAPÍTULO I. TIEMPO DE ADVIENTO Y DE NAVIDAD

**234.** Después de la celebración anual del misterio pascual, la Iglesia nada tiene más antiguo que la celebración del Nacimiento del Señor y de sus primeras manifestaciones: esto tiene lugar en el tiempo de Navidad <sup>7</sup>.

**235.** Esta celebración se prepara con el tiempo de Adviento, que posee una doble índole: es el tiempo de preparación para la solemnidad de Navidad, en la que se celebra la primera venida del Hijo de Dios a los hombres, y al mismo tiempo, por medio de esta recordación, el espíritu se orienta a la espera de la segunda venida de Cristo al final de los tiempos. Por estas dos razones, el tiempo de Adviento se presenta como un tiempo de piadosa y alegre expectación <sup>8</sup>.

**236.** En tiempo de Adviento se emplearán el órgano y los otros instrumentos musicales, y también se adornará el altar con flores, con la moderación que conviene a la índole de este tiempo, sin adelantarse a la plena alegría de la Navidad del Señor.

El domingo *Gaudete* II de Adviento puede usarse el color rosado <sup>9</sup>.

**237.** El Obispo cuide que se vivan con verdadero espíritu cristiano la solemnidad del Nacimiento del Señor, en la cual se celebra el misterio de la Encarnación, por el cual el Verbo de Dios se dignó hacerse partícipe de nuestra naturaleza humana, para concedernos ser partícipes de su divinidad.

**238.** La costumbre de celebrar la Vigilia para iniciar la solemnidad del Nacimiento del Señor, debe conservarse y favorecerse, según el uso propio de cada Iglesia <sup>10</sup>.

Por tanto, es muy conveniente que en la iglesia catedral el Obispo mismo, en cuanto le sea posible, presida la Vigilia prolongada, según las normas dadas en los nn. 215-216.

Si no se deja ningún intervalo entre la Vigilia y la Misa, el Obispo y los presbíteros pueden estar revestidos como para la Misa.

Después del Evangelio de la Vigilia o, si no se celebra la Vigilia prolongada, después del responsorio, en vez del Señor Dios eterno, alegres te cantamos, *Te Deum*, se canta el himno Gloria a Dios en el cielo e inmediatamente se dice la oración colecta de la Misa. Se omiten los ritos iniciales.

**239.** Según la antiquísima tradición romana, en la Natividad del Señor, la Misa puede celebrarse tres veces: en la noche, en la aurora y en el día, observando la correspondencia del tiempo <sup>11</sup>.

**240.** La antigua solemnidad de la Epifanía del Señor se cuenta entre las máximas festividades de todo el año litúrgico, ya que ella celebra, en el Niño nacido de María, la manifestación de Aquél, que es el Hijo de Dios, Mesías prometido y Luz de las Naciones.

Ya sea fiesta de precepto o esté trasladada al domingo siguiente, el Obispo tendrá el cuidado de que esta solemnidad se celebre de manera conveniente. Por tanto:

- los cirios se aumentarán, según parezca oportuno;
- de acuerdo con la costumbre del lugar, una vez cantado el Evangelio, uno de los diáconos, algún canónigo o prebendado, u otro revestido con capa pluvial, sube al ambón y allí publicará las fiestas movibles del año en curso;
- se conservará o instaurará, según las costumbres y la tradición de los lugares, la presentación especial de las ofrendas;
- las moniciones y la homilía ilustrarán el sentido pleno de este día, honrado con «tres milagros» <sup>12</sup>: la adoración del Niño por los Magos, el bautismo de Cristo y las bodas de Caná.

## CAPÍTULO II. FIESTA DE LA PRESENTACIÓN DEL SEÑOR

**241.** El día de la Presentación del Señor los fieles salen a su encuentro con velas en sus manos y aclamándolo, a una con el anciano Simeón, quien reconoció a Cristo como «Luz para alumbrar a las naciones».

Instrúyase, pues, a los fieles para que en toda su vida procedan como hijos de la luz, porque ellos deben mostrar a todas las personas la luz de Cristo, hechos ellos mismos lámparas encendidas en sus obras.

### PRIMERA FORMA: PROCESIÓN

**242.** A una hora conveniente, se reúnen los fieles en una iglesia menor o en otro lugar adecuado fuera de la iglesia, hacia la cual se va a dirigir la procesión. Los fieles llevan en sus manos las velas apagadas.

**243.** El Obispo en un lugar apropiado se pone las vestiduras de color blanco requeridas para la Misa. En lugar de la casulla puede usar la capa pluvial, que deja una vez terminada la procesión.

El Obispo, con mitra y báculo, junto con los ministros, y, si es el caso, con los concelebrantes revestidos para la Misa, se acerca al lugar de la bendición de las velas.

Mientras se encienden las velas, se canta la antífona: *Nuestro Señor vendrá con gran poder*<sup>13</sup>, u otro canto apropiado.

**244.** Cuando el Obispo llega al lugar de la bendición de las velas, y el canto ha terminado, deja la mitra y el báculo, y de cara al pueblo, dice: *En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo*. Después saluda al pueblo, diciendo: *La paz sea con vosotros*. Y hace la monición introductoria. Si lo juzga conveniente, puede encomendar esta monición al diácono o a uno de los concelebrantes.

**245.** Después de la monición el ministro presenta el libro al Obispo, y éste bendice las velas con la oración correspondiente, teniendo las manos extendidas. Luego asperja las candelas con agua bendita, sin decir nada.

De nuevo toma la mitra, coloca incienso y lo bendice para la procesión.

Finalmente el Obispo recibe del diácono la vela encendida, que lleva durante la procesión.

**246.** El diácono dice en voz alta: *Vayamos jubilosos al encuentro del Señor.* Y empieza la procesión hacia la iglesia donde se celebrará la Misa.

Precede el turiferario con el incensario humeante, luego el acólito que lleva la cruz en medio de dos acólitos que llevan candeleros con cirios encendidos, sigue el clero, el diácono que lleva el Evangelionario, los otros diáconos, si los hay, los concelebrantes, el ministro que lleva el báculo del Obispo, y después el Obispo con la mitra y llevando la vela; un poco detrás del Obispo van los dos diáconos que lo asisten; luego siguen los ministros del libro y de la mitra, y por último los fieles.

Todos, ministros y fieles, llevan velas encendidas.

Durante la procesión se canta la antífona: *Cristo es la luz enviada para iluminar a las naciones*, con el cántico: *Ahora, Señor, según tu promesa puedes dejar a tu siervo irse en paz*, u otro canto apropiado.

**247.** Al entrar la procesión a la iglesia, se canta el canto de entrada de la Misa. El Obispo al llegar al altar lo venera y, si se cree conveniente, lo inciensa. Luego se dirige a la cátedra donde se quita la capa pluvial, si la usó en la procesión, y reviste la casulla. Después de cantar el himno *Gloria a Dios en el cielo*, dice la oración colecta, como de costumbre.

La Misa prosigue como de costumbre <sup>14</sup>.

O si parece más oportuno, de esta otra forma: El Obispo al llegar al altar, entrega la vela al diácono, deja la mitra y la capa pluvial, si la había usado en la procesión, reviste la casulla, y venera e inciensa el altar. Luego se dirige a la cátedra, donde omitidos los ritos iniciales de la Misa, y cantado el himno *Gloria a Dios en el cielo*, dice la oración colecta, como de costumbre.

La Misa prosigue como de costumbre.

## SEGUNDA FORMA: ENTRADA SOLEMNE

**248.** Si en alguna parte no se puede hacer la procesión, los fieles se reúnen en la iglesia, con las velas en sus manos.



El Obispo, revestido con las vestiduras litúrgicas de color blanco, acompañado de los ministros y, si los hay, con los concelebrantes revestidos para la Misa, y también con una delegación de los fieles, se dirige a un sitio adecuado, o ante la puerta o en la iglesia misma, en donde por lo menos gran parte de los fieles pueda participar en la acción litúrgica cómodamente.

Al llegar el Obispo al sitio escogido para la Bendición de las velas, se encienden éstas, mientras se canta la antífona *Nuestro Señor vendrá con gran poder*.

Luego se observa todo lo dicho en los nn. 244-247<sup>15</sup>.

### CAPÍTULO III. TIEMPO DE CUARESMA

**249.** La observancia anual de la Cuaresma es un tiempo favorable por el cual se asciende al monte santo de la Pascua.

El tiempo de Cuaresma, en efecto, con su doble carácter, prepara tanto a los catecúmenos como a los fieles para celebrar el misterio pascual.

Los catecúmenos, ciertamente, tanto por la elección y los escrutinios, como por la catequesis, son conducidos a los sacramentos de Iniciación cristiana.

Por su parte los fieles, dedicados con mayor asiduidad a escuchar la Palabra de Dios y a la oración, mediante la penitencia se preparan para renovar las promesas del bautismo <sup>16</sup>.

**250.** El Obispo debe favorecer muy de corazón la instrucción de los catecúmenos, de la cual trata el n. 406, presidir el rito de la elección o inscripción del nombre en la liturgia cuaresmal, como se indica en los nn. 408-419, y, según las circunstancias, presidir a la entrega del Credo y del Padrenuestro, de lo cual tratan los nn. 420-424.

**251.** Por medio de la catequesis, incúlquese a los fieles, junto con las consecuencias sociales del pecado, aquella genuina naturaleza de la penitencia, que lo detesta en cuanto es ofensa de Dios. No se olvide tampoco la participación de la Iglesia en la acción penitencial y encarézcase la oración por los pecadores.

La penitencia del tiempo cuaresmal, realmente, no debe ser sólo interna e individual, sino también externa y social, y oriéntese a las obras de misericordia en bien de los hermanos <sup>17</sup>.

Recomiéndese a los fieles una participación más intensa y más fructuosa en la liturgia cuaresmal y en las celebraciones penitenciales. Exhórteseles sobre todo a que, según las leyes y las tradiciones de la Iglesia, en este tiempo se acerquen al sacramento de la Penitencia, para que puedan participar con espíritu purificado en el gozo del Domingo de Resurrección. Es muy conveniente que, durante el tiempo de Cuaresma, el sacramento de la Penitencia se celebre en forma más solemne, como se describe en el Ritual Romano <sup>18</sup>.

**252.** En tiempo de Cuaresma se prohíbe adornar con flores el altar.

La música de los instrumentos musicales se permite sólo para sostener el canto.

Se exceptúan, sin embargo, el domingo *Laetare* IV de Cuaresma) y las solemnidades y las fiestas. El domingo *Laetare* puede usarse el color rosado <sup>19</sup>.

## CAPÍTULO IV. MIÉRCOLES DE CENIZA

**253.** El Miércoles de ceniza los cristianos, al recibir la ceniza, entran en el tiempo establecido para purificar el alma.

Este signo de penitencia, legado por la tradición bíblica <sup>20</sup> y conservado hasta nuestros días por la costumbre de la Iglesia, significa la condición del hombre pecador, que confiesa públicamente su culpa delante de Dios; y así expresa su voluntad interior de conversión, impulsado por la esperanza de que Dios sea para él clemente y misericordioso, lento a la cólera y rico en piedad. Con este mismo signo comienza el camino de la conversión, que llega a su meta por la celebración del sacramento de la Penitencia en los días que anteceden a la Pascua.

**254.** En la Misa de este día el Obispo bendice e impone la ceniza en la iglesia catedral o en otra iglesia más apta, teniendo en cuenta las circunstancias pastorales.

**255.** El Obispo usa mitra sencilla y lleva el báculo. Terminada la entrada a la iglesia, acompañado de los presbíteros, de los diáconos y los otros ministros, como de costumbre, venera el altar y lo inciensa, y se acerca a la cátedra, desde donde saluda al pueblo. En seguida, omitido el acto penitencial y, si lo cree conveniente, *El Señor, ten piedad*, dice la oración colecta.

**256.** Después del Evangelio y de la homilía, el Obispo, de pie y sin mitra, con las manos juntas, invita al pueblo a orar y después de una breve oración en silencio, bendice la ceniza, que un acólito sostiene ante él, diciendo, con las manos extendidas, la oración que trae el Misal, en silencio asperja la ceniza con agua bendita.

**257.** Terminada la bendición, aquél a quien corresponda, un concelebrante o un diácono, impone la ceniza al Obispo, quien se inclina, mientras le dice: *Arrepiéntete y cree en el Evangelio*, o también: *Acuérdate que eres polvo y al polvo has de volver*.

**258.** En seguida el Obispo vuelve a recibir la mitra, y sentado en la cátedra o de pie, impone la ceniza a los concelebrantes, a los ministros y a los fieles, ayudado, si es necesario, por algunos concelebrantes o diáconos.

Entre tanto se canta el salmo *Misericordia, Dios mío*, con una de las antífonas, como por ejemplo: *Señor, borra mi culpa*, o el responsorio: *Corrijamos aquello que por ignorancia*, u otro canto apto.

**259.** Terminada la imposición de la ceniza, el Obispo se lava las manos y prosigue con la oración universal.

La Misa continúa como de costumbre.

## CAPÍTULO V. ASAMBLEAS CUARESMALES

**260.** Todos los aspectos de las observancias cuaresmales han de orientarse también a que la vida de la Iglesia local se presente y se fomente con mayor claridad.

Por lo cual también se recomienda encarecidamente conservar y fomentar, al menos en las grandes ciudades, y del modo más adaptado a cada uno de los lugares, la forma tradicional de reunir la Iglesia local, a semejanza de las antiguas “estaciones” romanas.

Estas asambleas de fieles podrán ser convocadas, especialmente si son presididas por el Pastor diocesano, los domingos u otros días más oportunos de la semana, bien junto al sepulcro de un Santo, o en las iglesias o santuarios principales de la ciudad, o también en algunos lugares de peregrinación más frecuentados en la diócesis <sup>21</sup>.

**261.** Si antes de la Misa que se celebra en estas asambleas, se hace procesión, según las circunstancias de los lugares y las situaciones, entonces la reunión se hace en una iglesia menor o en otro lugar conveniente fuera de la iglesia, hacia la cual se va a dirigir la procesión.

En el lugar más apto, el Obispo se pone las vestiduras litúrgicas de color morado requeridas para la Misa. En vez de la casulla puede usar la capa pluvial, que deja al terminar la procesión. Recibe la mitra sencilla y el báculo, y con los ministros y, si es del caso, los concelebrantes revestidos para la Misa, va al lugar de reunión de la asamblea, mientras se canta un canto apropiado.

Terminado el canto, el Obispo deja la mitra y el báculo y saluda al pueblo. En seguida, y después de una breve monición dicha ya por él mismo, ya por uno de los concelebrantes o un diácono, el Obispo, con las manos extendidas, dice la oración colecta que trata del misterio de la Santa Cruz, de la remisión de los pecados, de la Iglesia, especialmente de la local, o una de las oraciones sobre el pueblo que están en el Misal.

A continuación el Obispo recibe la mitra y, si cree oportuno, pone incienso en el incensario y cuando el diácono dice en voz alta *Avancemos en paz*, se ordena la procesión hacia la iglesia, mientras se cantan las letanías de los Santos. En el momento apropiado, se pueden introducir las invocaciones del Santo Patrono,

del Fundador, y Santos de la Iglesia local. Al llegar la procesión a la iglesia, cada uno se coloca en los sitios asignados.

Al llegar el Obispo al altar, deja el báculo y la mitra y venera e incienso el altar. En seguida se dirige a la cátedra, donde deja la capa pluvial, si la usó en la procesión, y toma la casulla. Omitidos los ritos iniciales y, si cree oportuno, también el Señor, ten piedad, reza la oración colecta de la Misa.

La Misa continúa como de costumbre.

El Obispo puede también, si lo cree más conveniente, dejar la capa pluvial y revestir la casulla, cuando haya llegado al altar, y antes de venerarlo.

**262.** En estas asambleas también se puede tener, en vez de Misa, una celebración de la Palabra de Dios, tal como se dice en los nn. 222-226, o a la manera de las celebraciones penitenciales que se proponen para el tiempo de Cuaresma en el Ritual Romano cf. nn. 640-643.

## CAPÍTULO VI. DOMINGO DE RAMOS EN LA PASIÓN DEL SEÑOR

**263.** Con el Domingo de Ramos en la Pasión del Señor, la Iglesia entra en el misterio de su Señor crucificado, sepultado y resucitado, el cual entrando en Jerusalén dio un anuncio profético de su poder.

Los cristianos llevan ramos en sus manos como signo de que Cristo muriendo en la cruz, triunfó como Rey. Habiendo enseñado el Apóstol: «Si sufrimos con él, también con él seremos glorificados»<sup>22</sup>, el nexo entre ambos aspectos del misterio pascual, ha de resplandecer en la celebración y en la catequesis de este día.

### PRIMERA FORMA: PROCESIÓN

**264.** A la hora señalada los fieles se reúnen en una iglesia menor o en algún otro lugar adecuado, fuera de la iglesia hacia la cual se va a dirigir la procesión.

Los fieles llevan los ramos en sus manos<sup>23</sup>.

**265.** El Obispo en un lugar apropiado se pone las vestiduras de color rojo para la Misa. En vez de la casulla puede vestir la capa pluvial, que deja una vez terminada la procesión.

El Obispo, con mitra y báculo, junto con los ministros, y, si es el caso, los concelebrantes revestidos para la Misa se acerca al lugar de la bendición de los ramos, mientras se canta la antífona *Hosanna*, u otro canto apto.

**266.** Terminado el canto, el Obispo deja la mitra y el báculo, y de pie y de cara al pueblo, dice: *En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.*

Después saluda al pueblo, diciendo: *La paz esté con vosotros.* Y hace la monición introductoria. Si cree conveniente, puede encomendar esta monición al diácono o a uno de los concelebrantes.

**267.** Después de la monición el Obispo, con las manos extendidas, dice la oración sobre los ramos, y sin decir nada, los asperja con agua bendita.

**268.** Después de la bendición de los ramos, y antes de la proclamación del Evangelio, el Obispo puede distribuir ramos a los concelebrantes, a los ministros



y a algunos fieles. El, por su parte, recibe del diácono, o de uno de los concelebrantes, el ramo que le fue preparado, y lo entrega al ministro mientras hace la distribución de los ramos. Entre tanto se canta un canto apropiado.

**269.** En seguida el Obispo pone incienso en el incensario, bendice al diácono que va a proclamar el Evangelio, recibe su ramo, que tiene en su mano durante la proclamación del Evangelio.

Si cree oportuno hace la homilía, entrega el ramo y recibe la mitra y el báculo, a no ser que le parezca otra cosa.

**270.** Para iniciar la procesión el Obispo o el diácono puede hacer la monición: *Queridos hermanos: como la muchedumbre*, tal como se encuentra en el Misal Romano, o con otras palabras semejantes. Y comienza la procesión hacia la iglesia donde se celebrará la Misa.

Precede el turiferario con el incensario humeante, luego sigue el acólito que lleva la cruz, adornada con ramos, según las costumbres de los lugares, en medio de dos acólitos que llevan cirios encendidos. Sigue el clero, el diácono que lleva el Evangelionario, otros diáconos, si los hay, que llevan el libro de la historia de la Pasión, los concelebrantes, el ministro que lleva el báculo del Obispo, y después el Obispo con mitra y con el ramo en su mano; un poco más atrás de él, dos diáconos que lo asisten, y detrás los ministros del libro y de la mitra, por último los fieles. Todos, sean ministros, sean fieles, llevan ramos.

Durante la procesión el coro y el pueblo canta los cantos que se indican en el Misal, u otros aptos.

Al entrar la procesión en la iglesia, se canta el responsorio: *Al entrar el Señor en la ciudad santa*, u otro que se refiera a la entrada del Señor <sup>24</sup>.

**271.** Al llegar el Obispo al altar entrega el ramo al diácono, deja la mitra y venera e inciensa el altar. Luego se dirige a la cátedra, donde se quita la capa pluvial, si la usó en la procesión, y se reviste la casulla.

Omitidos los ritos iniciales de la Misa, y si lo juzga conveniente, también el Señor, ten piedad, para terminar la procesión dice la oración colecta de la Misa.

El Obispo puede, si lo cree más oportuno, dejar la capa pluvial y revestir la casulla cuando llega al altar, y antes de venerarlo.

## SEGUNDA FORMA: ENTRADA SOLEMNE

**272.** Donde no es posible la procesión fuera de la iglesia, la bendición de los ramos puede hacerse en forma de una entrada solemne.

Los fieles se reúnen, o bien ante la puerta de la iglesia, o bien dentro de la misma iglesia, teniendo los ramos en sus manos.

El Obispo y los ministros y una representación de los fieles se dirigen al lugar de la iglesia en donde por lo menos la mayor parte de los fieles pueda ver cómodamente la celebración.

Mientras el Obispo se dirige al lugar escogido, se canta la antífona *Hosanna*, u otro canto apto.

En seguida se hace todo lo que se dice en los nn. 266-271 <sup>25</sup>.

## HISTORIA DE LA PASIÓN

**273.** Para iniciar el canto para el Evangelio, todos, excepto el Obispo, se ponen de pie.

No se usa incienso ni cirios en la proclamación de la Pasión.

Los diáconos que van a leer la historia de la Pasión, piden y reciben la bendición, como se dijo en el n. 140. En seguida el Obispo deja la mitra, se pone de pie, recibe el báculo y se lee la historia de la Pasión. No se hace el saludo al pueblo ni se signa el libro.

Una vez que se ha leído la muerte del Señor, todos se arrodillan y se hace una pausa. Al final se dice: *Palabra del Señor*. El beso del libro se omite.

Terminada la historia de la Pasión, el Obispo hace una breve homilía.

Terminada ésta, si cree oportuno, se pueden guardar algunos momentos de silencio.

En seguida la Misa continúa como de costumbre.

## CAPÍTULO VII. MISA CRISMAL

**274.** Esta misa, que el Obispo celebra con su presbiterio, y dentro de la cual consagra el santo crisma y bendice los demás óleos, es como una manifestación de comunión de los presbíteros con el propio Obispo <sup>26</sup>.

Con el santo crisma consagrado por el Obispo, se ungen los recién bautizados, los confirmados son sellados, y se ungen las manos de los presbíteros, la cabeza de los Obispos y la iglesia y los altares en su dedicación. Con el óleo de los catecúmenos, éstos se preparan y disponen al Bautismo. Con el óleo de los enfermos, éstos reciben alivio en su debilidad.

Para esta Misa se reúnen y concelebran en ella los presbíteros, puesto que en la confección del crisma son testigos y cooperadores del Obispo, de cuya sagrada función participan <sup>27</sup>, para la construcción del pueblo de Dios, su santificación y su conducción: así se manifiesta claramente la unidad del sacerdocio y del sacrificio de Cristo, que se perpetúa en la Iglesia.

Para que mejor se signifique la unidad del presbiterio, procure el Obispo que estén presentes presbíteros concelebrantes de las diversas regiones de la diócesis <sup>28</sup>.

Los presbíteros que quizás no concelebren, en esta Misa crismal pueden comulgar bajo las dos especies.

**275.** La consagración del crisma y la bendición del óleo de los enfermos y de los catecúmenos de ordinario la hace el Obispo el Jueves Santo, en la Misa propia, que se celebra por la mañana.

Pero si es difícil reunir este día al clero y al pueblo con el Obispo, esta bendición se puede anticipar a otro día, pero cercano a la Pascua, y siempre se emplea la Misa Propia <sup>29</sup>.

**276.** Por su significación e importancia pastoral en la vida de la diócesis, la Misa crismal celébrese con el rito de la Misa estacional en la iglesia catedral o, por razones pastorales, en otra iglesia.

**277.** Según la costumbre tradicional en la liturgia latina, la bendición del óleo de los enfermos se hace antes del final de la Plegaria Eucarística; la del óleo de los catecúmenos y la consagración del crisma, después de la Comunión.

Sin embargo, por razones pastorales, está permitido hacer todo el rito de bendición después de la Liturgia de la Palabra <sup>30</sup>.

**278.** Para la bendición de los óleos, además de lo necesario para la celebración de la Misa estacional, prepárese lo siguiente:

a) En el *secretarium* o en otro lugar apto:

- ánforas de los óleos;
- aromas para la confección del crisma, si el Obispo quiere hacer la mezcla en la misma acción litúrgica;
- pan, vino y agua para la Misa, todo lo cual se lleva junto con los óleos, antes de la preparación de los dones.

b) En el presbiterio:

- el Pontifical Romano;
- una mesa para colocar las ánforas de los óleos, dispuesta de tal manera que los fieles puedan cómodamente ver y participar en toda la acción sagrada;
- la sede para el Obispo, si la bendición se hace delante del altar <sup>31</sup>.

## DESCRIPCIÓN DEL RITO

**279.** La preparación del Obispo, de los concelebrantes y demás ministros, el ingreso de ellos a la iglesia, y todo lo que hay desde el inicio de la Misa hasta el Evangelio, inclusive, se realizan como se indica en el rito de la Misa estacional <sup>32</sup>.

**280.** En la homilía el Obispo, sentado en la cátedra con mitra y báculo, a no ser que a él le parezca de otra manera, exhorta a los presbíteros a permanecer fieles en su ministerio, y los invita a renovar públicamente sus promesas sacerdotales.

Terminada la homilía, el Obispo interroga a los presbíteros, que están de pie, para recibir de ellos la renovación de las promesas sacerdotales <sup>33</sup>.

**281.** El Obispo deja el báculo y la mitra y se levanta. No se dice el Credo. Se hace la oración universal en la cual se invita a los fieles a orar por sus pastores, como se indica en el Misal.

**282.** Después el Obispo, con mitra, se sienta en la cátedra.

Los diáconos, o en su defecto, algunos presbíteros, y los ministros designados para llevar los óleos junto con los fieles que llevan el pan, el vino y el agua, se acercan ordenadamente al secretarium, o al lugar donde están preparados los óleos y las ofrendas.

De regreso al altar, la procesión se organiza así:

- el ministro que lleva el recipiente con las aromas, si el Obispo mismo quiere preparar el crisma;
- otro ministro con el ánfora del óleo de los catecúmenos, si se va a bendecir;
- otro con el ánfora del óleo de los enfermos;
- el óleo para el crisma lo lleva en último lugar un diácono o un presbítero;
- a éstos los siguen los ministros o fieles que llevan el pan, el vino y el agua para celebrar la Eucaristía <sup>34</sup>.

**283.** Durante la procesión a través de la iglesia, el coro canta el himno *O Redemptor*, al cual todos responden, u otro canto apropiado, en vez del canto de presentación de ofrendas.

**284.** El Obispo recibe las ofrendas en la cátedra, o en el lugar más adecuado.

El diácono que lleva el ánfora para el sagrado crisma, la presenta al Obispo y dice en voz alta: *Oleo para el santo crisma*.

El Obispo la recibe y la entrega a uno de los diáconos que le ayuda, el cual la coloca sobre la mesa ya preparada.

De la misma manera proceden quienes llevan las ánforas con el óleo de los enfermos y de los catecúmenos.

- El primero dice: *Oleo de los enfermos*;
- el segundo dice: *Oleo de los catecúmenos*.

El Obispo las recibe y los ministros las colocan en la mesa ya preparada <sup>35</sup>.

La Misa prosigue como de costumbre, a no ser que todo el rito de bendición deba hacerse inmediatamente, como se dice en el n. 291.

**285.** Al final de la Plegaria Eucarística, antes de que el Obispo diga: *Por El sigues creando todos los bienes*, en la Plegaria Eucarística I, o la doxología: *Por Cristo*, en las otras Plegarias Eucarísticas, el que llevó el ánfora del óleo de los enfermos, la lleva al altar y la sostiene ante el Obispo, mientras éste bendice el óleo de los enfermos, diciendo la oración: *Oh Dios, Padre de toda consolación*.

Terminada la bendición, el ánfora con el óleo de los enfermos nuevamente se coloca sobre la mesa ya preparada y la Misa continúa hasta terminar la Comunión, inclusive <sup>36</sup>.

**286.** Terminada la oración después de la Comunión, los diáconos colocan las ánforas con el óleo de los catecúmenos y el óleo con que se elaborará el crisma, sobre la mesa que está dispuesta en medio del presbiterio.

**287.** El Obispo y los concelebrantes, acompañados por los diáconos y ministros, se acercan a la mesa, de manera tal que el Obispo de pie y vuelto hacia el pueblo, tenga cerca de sí, a ambos lados, los concelebrantes a modo de corona, mientras los diáconos con los ministros permanecen de pie detrás del Obispo.

**288.** Todo dispuesto así, el Obispo, si se ha de bendecir el óleo de los catecúmenos, procede a bendecirlo. De pie, sin mitra y vuelto hacia el pueblo, con las manos extendidas, dice la oración: *Oh Dios, fuerza y seguridad de tu pueblo* <sup>37</sup>.

**289.** En seguida el Obispo, a no ser que se hubiera sido preparado de antemano, se sienta recibe la mitra y derrama el perfume en el óleo y elabora el crisma, sin decir nada.

**290.** Hecho esto, se levanta y, de pie y sin mitra, dice la siguiente monición: *Hermanos amadísimos, pidamos a Dios todopoderoso*.

Entonces el Obispo, si cree oportuno, sopla sobre el ánfora del crisma.

Luego, con las manos extendidas, dice una de las oraciones de consagración. Durante ella todos los concelebrantes, mientras el Obispo dice: *Te suplicamos, Padre*, extienden la mano derecha hacia el crisma, y la mantienen así hasta el final de la oración, sin decir nada <sup>38</sup>.

**291.** Si alguna razón pastoral aconseja que todo el rito de la bendición de los óleos se realice después de la Liturgia de la Palabra, se procede de esta manera: después de que se presentan al Obispo las ánforas con los óleos que se van a bendecir, de los enfermos y de los catecúmenos, y del crisma que será elaborado, los diáconos las colocan sobre la mesa ya preparada en el presbiterio y se observa lo prescrito en los nn. 283-284 y 287-290.

Terminado esto, la Misa prosigue como de costumbre desde la preparación de los dones hasta la oración después de la Comunión.

**292.** Terminada la consagración del crisma, si ésta fue realizada después de la Comunión, y si no, terminada la oración después de la Comunión, el Obispo imparte la bendición, como de costumbre.

Luego pone incienso y lo bendice, y después de que el diácono dice: *Podéis ir en paz*, se ordena la procesión hacia el *secretarium*.

**293.** Precede el turiferario con el incensario humeante, luego viene la cruz y a continuación los ministros que llevan los óleos benditos.

Mientras tanto el coro y el pueblo cantan algunas estrofas del himno *O Redemptor*, u otro canto apto.

**294.** En el *secretarium*, el Obispo, oportunamente, recuerda a los presbíteros el respeto y veneración con que se han de tratar los óleos y el crisma y el cuidado que han de tener para su debida conservación <sup>39</sup>.

## CAPÍTULO VIII. SAGRADO TRIDUO PASCUAL

**295.** «Ya que Jesucristo ha cumplido la obra de la redención de los hombres y de la perfecta glorificación de Dios principalmente por su misterio pascual, por el cual, al morir destruyó nuestra muerte y al resucitar restauró la vida, el sagrado Triduo pascual de la Pasión y la Resurrección del Señor resplandece como la cumbre de todo el año litúrgico. El punto capital que tiene el domingo dentro de la semana, lo tiene la solemnidad de la Pascua en el año litúrgico»<sup>40</sup>.

Téngase como sagrado el ayuno pascual, el viernes de la Pasión y Muerte del Señor ha de celebrarse en todas partes, y aun extenderse, según las circunstancias, al Sábado Santo, para que de este modo se llegue al gozo del domingo de Resurrección con elevación y apertura del espíritu<sup>41</sup>.

**296.** Por tanto, teniendo muy en cuenta la peculiar dignidad de estos días y la suma importancia espiritual y pastoral de tales celebraciones en la vida de la Iglesia, es muy conveniente que el Obispo presida en su iglesia catedral la Misa en la Cena del Señor, la Acción litúrgica del Viernes Santo en la Pasión del Señor y la Vigilia pascual, sobre todo si en ella se van a celebrar los sacramentos de Iniciación cristiana.

Es importante, además, que el Obispo participe, en cuanto le sea posible, con el clero y el pueblo en el Oficio de lectura y en las Laudes matutinas el Viernes Santo en la Pasión del Señor y el Sábado Santo, y también en las Vísperas del día de Pascua, sobre todo donde aún está vigente la celebración de las Vísperas bautismales.



## CAPÍTULO IX. MISA EN LA CENA DEL SEÑOR

### NOCIONES GENERALES

**297.** Con esta Misa, que se celebra en las horas de la tarde del Jueves Santo, la Iglesia comienza el sagrado Triduo pascual, y se esfuerza vivamente por renovar aquella última cena, mediante la cual el Señor Jesús, en la noche en que iba a ser entregado, amó hasta el fin a los suyos que estaban en el mundo, ofreció su Cuerpo y su Sangre a Dios Padre bajo las especies de pan y de vino, se dio a los Apóstoles para que lo comieran, y a ellos y a sus sucesores en el sacerdocio les mandó que lo ofrecieran <sup>42</sup>.

Con esta Misa se conmemora tanto la institución de la Eucaristía, o sea el memorial de la Pascua del Señor, por la cual el sacrificio de la nueva ley se perpetúa entre nosotros bajo los signos del Sacramento, como también la institución del sacerdocio, con el cual se perpetúan en el mundo la misión y el sacrificio de Cristo; asimismo, la caridad con la que el Señor nos amó hasta la muerte.

Todo esto procure el Obispo proponerlo oportunamente a los fieles por el ministerio de la palabra, para que tan grandes misterios puedan penetrar más profundamente en su piedad y los vivan intensamente en sus costumbres y en su vida.

**298.** El Obispo, aunque por la mañana haya celebrado la Misa crismal, tenga en mucha estima celebrar también la Misa en la Cena del Señor con plena participación de los presbíteros, diáconos, ministros y fieles en torno a él.

Asimismo los sacerdotes que hayan concelebrado en la Misa crismal, pueden nuevamente concelebrar en la Misa vespertina <sup>43</sup>.

**299.** Además de lo necesario para la celebración de la Misa estacional, prepárese lo siguiente:

- a) En un lugar conveniente del presbiterio:
  - copón con hostias para ser consagradas para la Comunión del día siguiente;
  - el velo humeral;
  - un segundo incensario con naveta;

- velones y velas.

b) En el lugar donde se hará el lavatorio de los pies:

- los asientos para los designados; \*Cf. *Decreto de 6 de enero de 2016 de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos*

- jarra con agua y jofaina;

- toalla para secar los pies;

- gremial para el Obispo;

- lo necesario para que el Obispo se lave las manos.

c) En la capilla donde se reservará el Santísimo Sacramento:

- tabernáculo, es decir, arca para la reserva;

- luces, flores y otros adornos adecuados.

## DESCRIPCIÓN DEL RITO

**300.** La preparación, la entrada en la iglesia y la Liturgia de la Palabra se desarrollan como está determinado en la Misa estacional.

Mientras se canta el himno: Gloria a Dios en el cielo, se hacen sonar las campanas, y una vez terminado el himno callan hasta la Vigilia Pascual, a no ser que las Conferencias Episcopales, o el Obispo de la diócesis, si lo cree conveniente, hayan determinado otra cosa <sup>44</sup>.

Igualmente, el órgano y los demás instrumentos musicales se pueden utilizar durante el mismo tiempo sólo para sostener el canto.

**301.** En la homilía se exponen los grandes hechos que se celebran en esta Misa, a saber, la institución de la sagrada Eucaristía y del orden sacerdotal y también el mandato del Señor sobre la caridad fraterna.

Terminada ésta, donde lo aconseje el bien pastoral, se procede al lavatorio de los pies.

Los que han sido designados de entre el pueblo de Dios son acompañados por los ministros, van a ocupar los asientos preparados en un lugar

apropiado. \*Cf. Decreto de 6 de enero de 2016 de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos

El Obispo, dejada la mitra y la casulla, pero no la dalmática, si la tiene puesta, se ciñe, si lo juzga oportuno, un gremial de lino apropiado, se acerca a cada uno de los varones, les derrama agua sobre los pies y los seca, con ayuda de los diáconos.

Entre tanto se cantan las antífonas propuestas en el Misal, u otros cantos aptos <sup>45</sup>.

**302.** Después del lavatorio de los pies, el Obispo regresa a la cátedra, se lava las manos y vuelve a revestirse con la casulla.

En seguida se hace la oración universal, puesto que en esta Misa no se dice Credo <sup>46</sup>.

**303.** Al comenzar la Liturgia de la Eucaristía, puede organizarse una procesión de los fieles, con dones para los pobres.

Mientras tanto se canta: *Ubi caritas est vera*, u otro canto apto <sup>47</sup>.

**304.** Desde la preparación de los dones hasta la Comunión inclusive, todo se hace como en la Misa estacional, empleando en la Plegaria Eucarística los textos propios, que propone el Misal <sup>48</sup>.

**305.** Terminada la Comunión de los fieles, se deja sobre el altar el copón con hostias para la Comunión del día siguiente, y se dice la oración después de la Comunión <sup>49</sup>.

**306.** Dicha esta oración, y omitidos los ritos de conclusión, el Obispo de pie ante el altar pone incienso en el incensario, lo bendice y de rodillas inciensa el Sacramento.

Luego, recibe el velo humeral, sube al altar, hace genuflexión, y con la ayuda del diácono, toma el copón con sus manos cubiertas con las extremidades del velo <sup>50</sup>.

**307.** Se organiza la procesión para llevar a través de la iglesia el Sacramento al sitio de la reserva, preparado en alguna capilla.

Precede al acólito con la cruz, acompañado por acólitos que llevan candeleros con cirios encendidos. Sigue el clero, los diáconos, los concelebrantes, el ministro del báculo del Obispo, dos turiferarios con incensarios humeantes, el Obispo que

lleva el Sacramento, un poco detrás dos diáconos que lo asisten y luego los ministros del libro y de la mitra.

Todos llevan velas, y alrededor del Sacramento se llevan velones.

Durante la procesión se canta el himno *Pange lingua*, excluidas las dos últimas estrofas, u otro canto eucarístico, según las costumbres de los lugares <sup>51</sup>.

**308.** Al llegar la procesión al lugar de la reserva, el Obispo entrega el copón al diácono, quien lo coloca sobre el altar o en el tabernáculo, cuya puerta permanece abierta; y mientras se canta: *Tantum ergo Sacramentum* u otro canto apto, el Obispo de rodillas inciensa al Santísimo Sacramento.

En seguida el diácono reserva el Sacramento en el tabernáculo, o cierra la puerta del mismo <sup>52</sup>.

**309.** Después de algún tiempo de adoración en silencio, todos se levantan y, hecha genuflexión, regresan al *secretarium*. El Obispo lleva mitra y báculo <sup>53</sup>.

**310.** A su debido tiempo se desnuda el altar, y si es posible, se retiran las cruces de la iglesia.

Es conveniente cubrir las cruces que acaso permanezcan en la iglesia, a no ser que ya estén cubiertas según lo prescrito por la Conferencia Episcopal <sup>54</sup>.

**311.** Exhórtese a los fieles a que, según las circunstancias de los lugares y las cosas, durante un tiempo conveniente de la noche estén en adoración delante de la reserva del Santísimo Sacramento, de tal manera, sin embargo, que después de la media noche esta adoración se haga sin solemnidad <sup>55</sup>.

## CAPÍTULO X. CELEBRACIÓN DE LA PASIÓN DEL SEÑOR

### NOCIONES GENERALES

**312.** Este día, en que «ha sido inmolado Cristo, nuestra Pascua»<sup>56</sup>, lo que por largo tiempo había sido prometido en misteriosa prefiguración, se ha cumplido con plena eficacia: el cordero verdadero sustituye a la oveja que lo anunciaba, y con el único sacrificio se termina la diversidad de las víctimas antiguas<sup>57</sup>.

En efecto, «esta obra de la Redención humana y de la perfecta glorificación de Dios, alumbrada antes por las maravillas que Dios obró en el pueblo de la Antigua Alianza, Cristo, el Señor, la realizó principalmente por el misterio pascual de su bienaventurada Pasión, Resurrección de entre los muertos y gloriosa Ascensión. Por este misterio, muriendo, destruyó nuestra muerte y resucitando, restauró nuestra vida. Pues del costado de Cristo dormido en la cruz, nació el sacramento admirable de la Iglesia entera»<sup>58</sup>.

La Iglesia, al mirar la Cruz de su Señor y Esposo, conmemora su propio nacimiento y su misión de extender a toda la humanidad los fecundos efectos de la Pasión de Cristo, que hoy celebra, dando gracias por tan inefable don.

**313.** Alrededor de las tres de la tarde, a no ser que por razón pastoral se elija una hora más avanzada, se celebra la Pasión del Señor, que consta de tres partes: Liturgia de la Palabra, adoración de la Cruz y sagrada Comunión<sup>59</sup>.

**314.** El altar debe estar desnudo por completo: sin cruz, sin candeleros y sin manteles<sup>60</sup>.

**315.** Para la celebración de la Pasión del Señor, prepárese lo siguiente:

a) En el *secretarium*:

- para el Obispo y los diáconos vestiduras de color rojo, como para la Misa; el Obispo usa mitra sencilla, pero no usa ni anillo ni báculo;

- para los demás ministros, albas u otras vestiduras legítimamente aprobadas.

b) En un lugar conveniente:

- Cruz velada, si se usa la primera forma)

- dos candeleros.

c) En el presbiterio:

- el Misal;

- los leccionarios;

- el mantel;

- el corporal;

- estolas de color rojo para los presbíteros y diáconos que reciben la Comunión.

d) En el sitio de la reserva del Santísimo Sacramento:

- velo humeral de color rojo o blanco para el diácono;

- dos candeleros para los acólitos.

## RITOS INTRODUCTORIOS

**316.** El Obispo y los diáconos, con vestiduras de color rojo, como para la Misa, avanzan en silencio hasta el altar.

El Obispo, deja la mitra y hecha reverencia, se postra, o si lo juzga conveniente, se arrodilla en un reclinatorio desnudo y ora en silencio por unos momentos.

Lo mismo hacen todos los demás <sup>61</sup>.

**317.** En seguida el Obispo, acompañado de los diáconos, va a la cátedra, donde vuelto hacia el pueblo, con las manos extendidas, dice la oración: *Dios creador y salvador de los hombres, recuerda que tu ternura*, o también: *Dios, fuente y autor de toda santidad, que por la pasión de Cristo, Señor nuestro, has destruido la muerte*. Luego se sienta y recibe la mitra <sup>62</sup>.

## LITURGIA DE LA PALABRA

**318.** Entonces, estando todos sentados, se dice la primera lectura del libro del profeta Isaías, con su salmo. Sigue la segunda lectura de la Carta a los Hebreos <sup>63</sup>.

**319.** Al iniciarse el canto que precede al Evangelio todos, excepto el Obispo, se ponen de pie.

No se lleva ni incienso ni cirios para la historia de la Pasión.

Los diáconos que leerán la historia de la Pasión, piden y reciben la bendición del Obispo, como en otras ocasiones.

El Obispo, dejada la mitra, se levanta. Luego se lee la historia de la Pasión según San Juan. Se omite el saludo al pueblo, y no se signa el libro.

Después de que se anunció la muerte del Señor, todos se arrodillan y se hace una pausa. Al final se dice: *Palabra del Señor*, pero se omite el beso del libro.

Terminada la historia de la Pasión, el Obispo hace una breve homilía. Al final de ella el Obispo o el diácono pueden invitar a los fieles a que permanezcan en oración durante algún tiempo <sup>64</sup>.

**320.** Después de la homilía, el Obispo, de pie y sin mitra, en la cátedra, o, si lo juzga conveniente, en el altar, con las manos extendidas dirige la oración universal como se propone en el Misal, seleccionando, si fuere necesario, las oraciones más adecuadas.

Los invitatorios con los cuales se expresan las intenciones de esta oración, si se cree conveniente, los pueden proponer los diáconos de pie desde el ambón.

Los fieles pueden permanecer de rodillas o de pie durante todo el tiempo de las oraciones <sup>65</sup>.

## ADORACIÓN DE LA SANTA CRUZ

**321.** En seguida se hace la presentación y adoración de la santa Cruz, con una de las formas que se proponen en el Misal.

a) *Primera forma de presentación de la santa Cruz:* Mientras el diácono, acompañado por dos acólitos con cirios encendidos, lleva al altar la Cruz cubierta, el Obispo se acerca al altar con sus diáconos asistentes y allí, de pie y sin mitra, recibe la Cruz y en tres momentos sucesivos la descubre y la presenta a la adoración de los fieles, repitiendo cada vez el invitatorio: *Mirad el árbol de la Cruz* el diácono o, si es el caso, el coro puede continuar esta invitación. Todos responden: *Venid, adoremos*, y terminado el canto, se arrodillan, y durante breve tiempo adoran en silencio la Cruz, que el Obispo, de pie, sostiene elevada.

Después, el diácono, acompañado por dos acólitos con cirios encendidos, lleva la Cruz a la entrada del presbiterio o a otro sitio adecuado y la coloca allí, o la entrega a los ministros para que la sostengan levantada entre cirios encendidos colocados a derecha e izquierda <sup>66</sup>.

b) *Segunda forma de presentación de la Santa Cruz*: El Obispo permanece de pie en la cátedra y sin mitra; el diácono, acompañado por los acólitos, va a la puerta de la iglesia donde toma la Cruz descubierta.

Los acólitos, por su parte, llevan los candeleros con los cirios encendidos, y se hace la procesión a través de la iglesia hacia el presbiterio.

Cerca de la puerta de la iglesia, en la mitad y a la entrada del presbiterio, el diácono eleva la cruz cantando el invitatorio: *Mirad el árbol de la Cruz*, al cual todos responden: *Venid adoremos*.

Después de cada respuesta, el Obispo permanece de pie, mientras todos los demás se arrodillan y adoran en silencio durante breve tiempo.

Luego el diácono deja la Cruz a la entrada del presbiterio, o en otro sitio, como se dijo antes <sup>67</sup>.

**322.** Para la adoración de la Cruz, el Obispo deja la mitra, la casulla y, si lo juzga conveniente, los zapatos; con la cabeza descubierta se acerca en primer lugar, hace genuflexión ante la Cruz, la besa y regresa a la cátedra, donde vuelve a calzarse; se reviste con la casulla y se sienta sin mitra.

Después del Obispo pasan, a modo de procesión, los diáconos, luego el clero y los fieles y manifiestan su reverencia a la Cruz mediante una genuflexión sencilla, u otro signo adecuado, según el uso de las regiones, por ejemplo besando la Cruz.

Entre tanto se canta la antífona: *Tu Cruz adoramos*, los Improperios u otros cantos aptos.

Todos los que ya adoraron la Cruz, se sientan en sus puestos <sup>68</sup>.

**323.** Preséntese solamente una Cruz a la adoración de los fieles.

Pero si por causa del gran número de pueblo no todos pudieren acercarse, uno a uno, el Obispo, después de que una parte del clero y de los fieles haya hecho la adoración, vuelve al altar, recibe del diácono la Cruz, y de pie delante del altar, con pocas palabras invita al pueblo a adorar la santa Cruz, y luego la levanta



un poco más durante algún tiempo para que todos los fieles la adoren en silencio <sup>69</sup>.

## SAGRADA COMUNIÓN

**324.** Terminada la adoración, el diácono lleva la Cruz a su lugar cerca del altar, mientras el Obispo regresa a la cátedra.

Los candeleros con los cirios encendidos se colocan junto al altar, o junto a la Cruz.

Sobre el altar se extiende un mantel y se coloca un corporal y el Misal <sup>70</sup>.

**325.** Después el diácono, tomado el velo humeral, por el camino más corto, lleva el Santísimo Sacramento del lugar de la reserva al altar.

Dos acólitos con candeleros con cirios encendidos, acompañan el Sacramento y los dejan cerca o sobre el altar. Entre tanto el Obispo y todos los demás se levantan y permanecen en silencio <sup>71</sup>.

**326.** Cuando el diácono haya dejado el Sacramento sobre el altar y descubierto el copón, el Obispo y los diáconos se acercan y, hecha la genuflexión, suben al altar.

Se dice el Padrenuestro con su embolismo y se distribuye la Comunión, como se indica en el Misal <sup>72</sup>.

**327.** Si el Obispo estuviera presente en la acción sagrada, sin celebrarla, es conveniente que, por lo menos después de la adoración de la Cruz, revista sobre el roquete la estola y la capa pluvial de color rojo, y que presida el rito de la Comunión.

Pero si ni esto hace, recibida la estola para la Comunión, él mismo comulga en el altar, después del celebrante.

**328.** Terminada la distribución de la Comunión, el diácono, recibido el velo humeral, lleva el copón al lugar preparado fuera de la iglesia, o si las circunstancias así lo requieren, lo guarda en el sagrario <sup>73</sup>.

**329.** En seguida el Obispo, después de permanecer según las circunstancias, algún tiempo en sagrado silencio, dice la oración después de la Comunión <sup>74</sup>.

## RITO DE CONCLUSIÓN

**330.** Terminada la oración después de la Comunión, para la despedida, el Obispo, de pie, vuelto hacia el pueblo y con las manos extendidas sobre éste, dice la oración: *Envía, Señor, sobre tu pueblo* <sup>75</sup>.

**331.** Después de hacer genuflexión a la Cruz, el Obispo recibe la mitra, y todos se retiran en silencio.

El altar se desnuda en tiempo oportuno <sup>76</sup>.

## CAPÍTULO XI. VIGILIA PASCUAL

### NOCIONES GENERALES

**332.** Según antiquísima tradición, esta es una noche de guardia en honor del Señor <sup>77</sup>, y la Vigilia que en ella se celebra para conmemorar la noche santa de la resurrección del Señor, es considerada como «la madre de todas las santas Vigilias» <sup>78</sup>.

En ella la Iglesia velando espera la Resurrección del Señor y la celebra con los sacramentos de Iniciación cristiana.

**333.** Toda la celebración de la Vigilia pascual se hace en la noche, de modo que, o se comience ya entrada la noche, o que se termine antes del alba del domingo <sup>79</sup>.

**334.** Por ser la celebración de la Vigilia pascual la suprema y más noble de todas las solemnidades del año litúrgico, no deje el Obispo de celebrarla personalmente.

**335.** La Misa de la Vigilia es la Misa pascual del domingo de Resurrección. Quien celebra o concelebra la Misa de la noche, puede celebrar o concelebrar una segunda Misa de Pascua <sup>80</sup>.

**336.** Además de lo necesario para la celebración de la Misa estacional, prepárese lo siguiente:

a) Para la bendición del fuego:

- hoguera en un lugar fuera de la iglesia donde se reúna al pueblo;
- cirio pascual;
- cinco granos de incienso y el punzón;
- mecha para encender el cirio con la llama del fuego nuevo;
- linterna para iluminar los textos que el Obispo debe leer;
- velas para los participantes en la Vigilia;
- pinzas para que el turiferario pueda sacar los carbones encendidos del fuego nuevo y ponerlos en el incensario.

b) Para el pregón:

- candelero para el cirio, cerca del ambón;

- si el candelero no puede colocarse cerca del ambón, colóquese un facistol cerca del cirio para el diácono o para el cantor que ha de proclamar el pregón cuando haya necesidad) <sup>81</sup>.

c) Para la liturgia bautismal:

- recipiente con agua;

- cuando se celebran los sacramentos de Iniciación cristiana: oleo de los catecúmenos; sagrado crisma; cirio bautismal; Ritual Romano.

Las luces de la iglesia se apagan.

### BENDICIÓN DEL FUEGO Y PREPARACIÓN DEL CIRIO

**337.** Antes del comienzo de la Vigilia el Obispo, los concelebrantes y diáconos se revisten en el *secretarium*, o en otro lugar apropiado, con las vestiduras blancas para la Misa <sup>82</sup>.

**338.** El Obispo, con mitra y báculo, acompañado de los concelebrantes, el clero y los ministros, se acerca al lugar donde el pueblo se halla reunido, para la bendición del fuego.

Uno de los acólitos, que va delante de los ministros, lleva el cirio pascual. No se lleva ni cruz procesional ni cirios.

El turiferario lleva el incensario sin carbones.

**339.** El Obispo, dejados el báculo y la mitra, de pie y vuelto al pueblo, dice: *En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.*

Saluda al pueblo diciendo: *La paz esté con vosotros.*

Después el Obispo mismo, o el diácono, o uno de los concelebrantes se dirige brevemente al pueblo para manifestarles la importancia de la celebración, empleando las palabras del Misal: *Hermanos carísimos*, u otras semejantes <sup>83</sup>.

**340.** Luego el Obispo bendice el fuego diciendo, con las manos extendidas, la oración *Dios, que por tu Hijo.*

Terminada la oración, el Obispo toma de nuevo la mitra, y con la ayuda del diácono, sin decir nada, enciende el cirio pascual con la llama del fuego nuevo.

El turiferario toma carbones encendidos del fuego nuevo y los coloca en el incensario <sup>84</sup>.

**341.** Si por causa de la índole del pueblo, se juzga oportuno resaltar con algunos símbolos la dignidad y el significado del cirio pascual, después de bendecido el fuego, un acólito lleva el cirio pascual ante el Obispo, el cual, de pie y con mitra, graba con el punzón la cruz sobre el cirio pascual.

Luego graba encima de la cruz la letra griega Alfa, debajo la letra Omega y entre los brazos de la cruz los cuatro números que manifiestan el año en curso, mientras que dice: *Cristo ayer y hoy*.

Asimismo, al terminar de grabar la cruz y de hacer los otros signos, el Obispo puede fijar en el cirio los cinco granos de incienso en forma de cruz, diciendo: *Por sus santas llagas*. Por último, enciende el cirio sacando la llama del fuego nuevo bendecido, diciendo: *Luz de Cristo, gloriosamente resucitado*.

Los elementos anteriores pueden emplearse todos o sólo algunos, según las circunstancias pastorales de tiempos y lugares. Asimismo, las Conferencias Episcopales pueden establecer otros símbolos acomodados a la índole de los pueblos <sup>85</sup>.

## PROCESIÓN

**342.** Después de encendido el cirio pascual, el Obispo pone incienso en el incensario. El diácono recibe del acólito el cirio pascual.

**343.** Y se ordena la procesión, que entra en la iglesia.

Precede el turiferario, con el incensario humeante, sigue el diácono, quien lleva el cirio pascual, después el ministro que lleva el báculo, en seguida el Obispo, con los diáconos que le ayudan, los concelebrantes, el clero y el pueblo.

Todos llevan en sus manos cirios apagados.

En la puerta de la iglesia, el diácono, de pie y elevando el cirio, canta: *Luz de Cristo*, y todos responden: *Demos gracias a Dios*.

El Obispo enciende su vela tomando la llama del cirio pascual.

Luego el diácono avanza al medio de la iglesia, y de pie y elevando el cirio, dice nuevamente: *Luz de Cristo*, y todos responden: *Demos gracias a Dios*.

Y todos encienden su vela, comunicándose el fuego entre sí.

Cuando el diácono llega ante el altar, de pie y vuelto hacia el pueblo, canta por tercera vez: *Luz de Cristo*, y todos responden: *Demos gracias a Dios*, y en seguida coloca el cirio pascual sobre el candelero preparado en medio del presbiterio, o cerca al ambón.

Y se encienden las luces de la iglesia <sup>86</sup>.

## PREGÓN PASCUAL

344. Cuando el Obispo llega al presbiterio, se dirige a la cátedra, entrega su vela al diácono, y se sienta con mitra.

Luego pone incienso y lo bendice, como para el Evangelio en la Misa.

El diácono se acerca al Obispo y le pide y recibe la bendición.

El Obispo dice en voz baja: *El Señor esté en tu corazón y en tus labios, para que anuncies dignamente el pregón pascual: en el nombre del Padre, y del Hijo, + y del Espíritu Santo*.

El diácono responde: *Amén* <sup>87</sup>.

**345.** Al retirarse el diácono, el Obispo deja la mitra y se levanta para escuchar el pregón, teniendo en su mano la vela encendida.

Del mismo modo, todos están de pie y con las velas encendidas en sus manos.

El diácono, incensados el libro y el cirio, canta el pregón pascual, en el ambón o en el facistol <sup>88</sup>.

## LITURGIA DE LA PALABRA

**346.** Terminando el pregón pascual, todos apagan sus velas y se sientan.

El Obispo, antes de que se comiencen las lecturas, se sienta con mitra, e introduce la liturgia de la palabra con una breve monición, a no ser que haya encargado este servicio a un diácono o a uno de los concelebrantes.

Puede emplear o la monición que trae el Misal: *Hermanos, con el pregón de la Pascua, hemos entrado ya solemnemente*, u otra semejante <sup>89</sup>.

**347.** En esta Vigilia se proponen nueve lecturas, a saber: siete del Antiguo Testamento y dos del Nuevo Testamento, la Epístola y el Evangelio.

Si las circunstancias pastorales, lo aconsejan, puede reducirse el número de lecturas del Antiguo Testamento; pero téngase siempre en cuenta que la lectura de la Palabra de Dios es parte fundamental de esta Vigilia pascual. Se dicen al menos tres lecturas del Antiguo Testamento y en casos más urgentes, al menos dos. Sin embargo, nunca se omita la lectura del capítulo 14 del Éxodo <sup>90</sup>.

**348.** Todos se sientan y escuchan atentamente; el lector se dirige al ambón y proclama la primera lectura.

Luego, el salmista o el cantor dice el salmo. El pueblo dice el responsorio.

Después el Obispo, dejada la mitra, se levanta y, estando todos de pie, dice: *Oremos*, y después de que todos hayan orado en silencio durante algún tiempo, dice la oración colecta que corresponde a la lectura. Esto se hace después de cada lectura del Antiguo Testamento <sup>91</sup>.

**349.** Terminada la última lectura del Antiguo Testamento, con su responsorio y su oración correspondiente, se encienden las velas del altar y entona solemnemente el himno *Gloria a Dios en el cielo*, que todos continúan, mientras se hacen sonar las campanas, según las costumbres de cada lugar <sup>92</sup>.

**350.** Terminado el himno, el Obispo dice, como de costumbre, la oración colecta: *Dios nuestro, que iluminas esta sacratísima noche* <sup>93</sup>.

**351.** En seguida el Obispo se sienta y recibe la mitra.

Nuevamente todos se sientan y el lector en el ambón dice la lectura del Apóstol <sup>94</sup>.

**352.** Terminada la Epístola, si se cree conveniente, y según la costumbre del lugar, uno de los diáconos o el lector se acerca al Obispo y le dice: *Reverendísimo Padre, os anuncio un gran gozo: el Aleluya.*

Después de este anuncio o, si éste no tiene lugar, inmediatamente después de la Epístola, todos se levantan.

El Obispo, de pie y sin mitra, entona solemnemente el *Aleluya*, con la ayuda, si es necesario, de uno de los diáconos o de los concelebrantes. Lo canta tres veces, elevando la voz gradualmente: el pueblo después de cada vez lo repite, en el mismo tono.

Luego el salmista o el cantor dice el salmo, al cual el pueblo responde *Aleluya*<sup>95</sup>.

**353.** Después el Obispo se sienta, pone incienso y bendice al diácono para el Evangelio de la manera acostumbrada. No se llevan cirios para el Evangelio<sup>96</sup>.

**354.** Después del Evangelio se hace la homilía. Luego se procede a la liturgia bautismal<sup>97</sup>.

## LITURGIA BAUTISMAL

**355.** Es muy conveniente que el Obispo mismo administre los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación en esta Vigilia<sup>98</sup>.

**356.** La Liturgia bautismal se celebra o en la fuente bautismal o en el presbiterio mismo. Pero donde, según la antigua tradición, el bautisterio está construido fuera del recinto de la iglesia, se debe ir allá para celebrar la liturgia bautismal<sup>99</sup>.

**357.** Primero se llama a los catecúmenos, quienes son presentados por sus padrinos o, si son niños, son llevados por sus padres y padrinos<sup>100</sup>.

**358.** Entonces, si debiera hacerse la procesión al bautisterio o a la fuente bautismal, ésta se organiza de inmediato.

Precede el acólito con el cirio pascual,  
lo siguen los catecúmenos con los padrinos,  
después los diáconos,  
los concelebrantes  
y el Obispo, con mitra y báculo.



Durante la procesión se cantan las *letanías*. Terminadas éstas, el Obispo deja el báculo y la mitra y hace la monición: *Hermanos, acompañemos con nuestra oración*<sup>101</sup>.

**359.** Con todo, si la Liturgia bautismal se celebra en el presbiterio, el Obispo, dejados el báculo y la mitra, hace la monición introductoria: *Hermanos, acompañemos con nuestra oración*.

En seguida dos cantores cantan las *letanías*, a las que todos responden, estando de pie, en razón del tiempo pascual<sup>102</sup>.

**360.** Terminadas las letanías, y hecha la monición por el Obispo, como se dijo antes, el Obispo de pie cerca de la fuente bautismal, sin mitra y con las manos extendidas, bendice el agua, diciendo la oración: *Dios nuestro, que con tu poder invisible; y mientras dice: Te pedimos, Señor, que el poder del Espíritu Santo, por tu Hijo descienda, puede, si lo juzga conveniente, introducir en el agua el cirio pascual, una o tres veces, como se dice en el Misal*<sup>103</sup>.

**361.** Terminada la bendición del agua y, dicha la aclamación por el pueblo, el Obispo se sienta y recibe la mitra y el báculo.

Pregunta a los elegidos para hacer la renuncia: a los adultos según el Ritual de Iniciación cristiana de los adultos<sup>104</sup>, y a los padres o padrinos de los niños, según el Ritual del Bautismo de niños<sup>105</sup>.

**362.** Si la unción con el óleo de los catecúmenos no fue hecha antes, en los ritos inmediatamente preparatorios, se hace en este momento, según el Ritual de Iniciación de los adultos, con la ayuda de los presbíteros, si es necesario<sup>106</sup>.

**363.** A continuación el Obispo, informado oportunamente por el padrino acerca del nombre de cada uno de los adultos que van a ser bautizados, pregunta a cada uno de ellos acerca de la fe, como se indica en el Ritual de Iniciación cristiana de los adultos<sup>107</sup>.

Pero si se trata de niños, pide a la vez a todos los padres y padrinos la triple profesión de fe, como se indica en el Ritual del Bautismo de niños<sup>108</sup>.

**364.** Terminadas las preguntas, el Obispo deja el báculo, se levanta y bautiza a los elegidos, con ayuda de los presbíteros y también de los diáconos, si fuere necesario, como se indica en el Ritual de Iniciación cristiana de adultos<sup>109</sup>, y en el Ritual del Bautismo de niños<sup>110</sup>.

**365.** Luego el Obispo se sienta de nuevo.

Después del bautismo, los niños son ungidos con el crisma por los presbíteros o diáconos, sobre todo cuando los bautizados son muy numerosos, mientras el Obispo dice para todos los bautizados a la vez: *Dios todopoderoso*.

A todos, sean adultos, sean niños, se les entrega la vestidura blanca, mientras el Obispo dice: *N. y N. ya sois nueva criatura* <sup>111</sup>.

Después el Obispo, o el diácono, recibe el cirio pascual de manos del acólito, y dice: *Padrinos, acercaos*. Y los padrinos encienden las velas de los neófitos mientras el Obispo dice: *Ya sois luz en Cristo* <sup>112</sup>.

Para los niños la entrega del cirio y el rito del *Éfeta* se omiten, según se indica en el Ritual de Bautismo de niños <sup>113</sup>.

**366.** Terminado la ablución bautismal y los demás ritos explicativos, a no ser que todo se hubiera desarrollado en el altar, se regresa al presbiterio, en procesión como antes, los neófitos, o los padrinos o los padres llevan los cirios encendidos.

Durante la procesión se entona un cántico bautismal, como por ejemplo: *Quienes habéis sido bautizados*.

**367.** Si ha habido bautismo de adultos, el Obispo, en el presbiterio, les administrará el sacramento de la Confirmación, observando lo que se indica en el Ritual de Iniciación cristiana de adultos <sup>114</sup>.

## RENOVACIÓN DE LAS PROMESAS BAUTISMALES

**368.** Terminada la celebración del Bautismo y de la Confirmación, o si no se celebró ninguno de éstos, después de la bendición del agua, el Obispo, con mitra y báculo, de pie y de cara a la asamblea, recibe de los fieles la renovación de las promesas de la fe bautismal.

Los fieles de pie llevan en sus manos velas encendidas <sup>115</sup>.

**369.** Terminada la renovación de las promesas bautismales, el Obispo con mitra, asperja al pueblo con agua bendita, con ayuda de los presbíteros, si es el caso, y si lo juzga oportuno recorre la iglesia, mientras todos cantan la antífona: *Vi brotar agua del lado derecho del templo*, u otro canto de índole bautismal <sup>116</sup>.

Entre tanto los neófitos son conducidos a su puesto entre los fieles.

Si la bendición del agua bautismal se hizo fuera del bautisterio, el diácono y los ministros llevan con reverencia el recipiente de agua a la fuente bautismal.

Terminada la aspersion, el Obispo regresa a la cátedra, donde, omitido el Credo, de pie y sin mitra, dirige la oración universal, en la cual los neófitos participan por primera vez <sup>117</sup>.

## LITURGIA DE LA EUCARISTÍA

**370.** En seguida comienza la Liturgia de la Eucaristía, que se celebra según el rito de la Misa estacional.

Es conveniente que el pan y el vino sean presentados por los neófitos <sup>118</sup>, o, si son niños, por sus padres o padrinos.

En la Plegaria Eucarística se hace memoria de los bautizados y de los padrinos, conforme a las fórmulas que se proponen en el Misal y en el Ritual para cada Plegaria Eucarística <sup>119</sup>.

Antes de la Comunión, es decir, antes de Este es el Cordero de Dios, el Obispo puede exhortar brevemente a los neófitos acerca del valor de tan gran misterio, que es culmen de la iniciación y centro de toda la vida cristiana.

Es conveniente que los neófitos reciban la sagrada Comunión bajo las dos especies, junto con los padrinos, los padres y familiares, y también con los catequistas.

Para la despedida de los fieles, el diácono agrega un doble *Aleluya* a la fórmula acostumbrada: *Podéis ir en paz*.

Lo mismo hacen los fieles al dar la respuesta <sup>120</sup>.

Para dar la bendición final de la Misa, el Obispo podrá emplear según convenga, o la fórmula de bendición solemne para la Misa de la Vigilia Pascual, propuesta en el Misal <sup>121</sup>, o, la fórmula de bendición final de la celebración del Bautismo de adultos o de niños, de acuerdo con las circunstancias <sup>122</sup>.

## CAPÍTULO XII. TIEMPO PASCUAL

**371.** Los cincuenta días que van desde el domingo de Resurrección hasta el domingo de Pentecostés se celebran con viva alegría, como si se tratara de un solo y único día festivo, ciertamente como «un gran domingo»<sup>123</sup>.

Estos son los días en que principalmente se canta el *Aleluya*.

Donde exista, consérvese la tradición particular de celebrar, en el día de Pascua, las Vísperas bautismales, en las que, mientras se cantan los salmos se hace la procesión a la fuente.

**372.** El cirio pascual se enciende en todas las celebraciones litúrgicas más solemnes de este tiempo, sea la Misa, sean las Laudes y Vísperas.

Pero después del día de Pentecostés, el cirio pascual se conserva con reverencia en el bautisterio, para que de él, encendido en la celebración del Bautismo, se enciendan los cirios de los bautizados<sup>124</sup>.

Durante todo el tiempo pascual para celebrar el Bautismo, se emplea agua bendecida en la noche pascual<sup>125</sup>.

**373.** Los ocho primeros días del tiempo pascual constituyen la octava de Pascua y celebran como las solemnidades del Señor.

Para despedir al pueblo en la Misa se agrega un doble *Aleluya* al *Podéis ir en paz*, y también al *Podéis ir en paz* de la Liturgia de las Horas, a los cuales se responde: *Demos gracias a Dios, aleluya, aleluya*<sup>126</sup>.

**374.** Donde haya neófitos, el tiempo pascual y principalmente la primera semana, es tiempo de “mistagogía” de los neófitos. La comunidad, juntamente con ellos, medita y experimenta la vivencia del misterio pascual, con la reflexión, la participación en la Eucaristía y la práctica de la caridad.

La ocasión más significativa de la “mistagogía” son las Misas de los domingos de Pascua, porque en éstos los neófitos encuentran, especialmente en el Leccionario del año A, lecturas peculiarmente aptas para ellos, que se explican en la homilía<sup>127</sup>.

**375.** El día cuadragésimo después de la Pascua o, donde no es de precepto, el domingo VII de Pascua, se celebra la Ascensión del Señor.

En esta solemnidad se presenta ante nuestros ojos a Cristo, quien a la vista de los discípulos asciende al cielo, se sienta a la derecha de Dios dotado de regia potestad, prepara a los hombres el reino celestial, y vendrá al final de los tiempos.

**376.** Las ferias que van de la Ascensión al sábado antes de Pentecostés, inclusive, preparan para la venida del Espíritu Santo Paráclito.

Este sagrado tiempo de cincuenta días concluye con el Domingo de Pentecostés, en que se celebra el don del Espíritu Santo a los Apóstoles, los orígenes de la Iglesia y el comienzo de su misión a todas las lenguas, pueblos y naciones.

Este día el Obispo de ordinario celebra la Misa estacional y preside la Liturgia de las Horas, principalmente Laudes y Vísperas.

### CAPÍTULO XIII. TIEMPO DURANTE EL AÑO

**377.** Además de los tiempos que tienen un carácter propio, hay treinta y tres o treinta y cuatro semanas que quedan en el año litúrgico, en los cuales no se celebra un aspecto peculiar del misterio de Cristo; sino que ante todo se celebra el mismo misterio de Cristo en su plenitud, particularmente el domingo. Este período recibe el nombre de «tiempo durante del año»<sup>128</sup>.

**378.** El tiempo «durante el año» comienza con el día que sigue a la fiesta del Bautismo del Señor, y se extiende hasta el martes anterior a la Cuaresma, inclusive; vuelve a empezar el lunes después del domingo de Pentecostés y finaliza antes de las Primeras Vísperas del domingo primero de Adviento<sup>129</sup>.

**379.** Puesto que el domingo ha de ser considerado el día de fiesta primordial y también el núcleo y el fundamento del año litúrgico<sup>130</sup>, procure el Obispo que en los domingos del «tiempo durante el año», incluso cuando se dedican a temas especiales, se conserve la Liturgia propia del domingo, atendiendo a lo que se indicó en los nn. 228-230.

**380.** Para procurar el bien pastoral de los fieles, es lícito efectuar los domingos «durante el año», aquellas celebraciones que caen entre semana, y que son estimadas por la piedad de los fieles, con tal que se pueda anteponerlas al domingo en la tabla de precedencia. Pueden celebrarse todas las Misas de dichas celebraciones, mientras haya concurrencia de fieles<sup>131</sup>.

## CAPÍTULO XIV. ROGATIVAS Y CUATRO TÉMPORAS DEL AÑO

**381.** Las Rogativas y las Cuatro Témporas del año son una ocasión que presenta la Iglesia para rogar a Dios por las diversas necesidades de los hombres, principalmente por los frutos de la tierra y por los trabajos de los hombres, dando gracias a Dios públicamente <sup>132</sup>.

**382.** Con el fin de que las Rogativas y las Cuatro Témporas se adapten a las diversas necesidades de los lugares y de los fieles, conviene que sean las Conferencias Episcopales quienes determinen el tiempo y la manera cómo han de celebrarse.

Por tanto, la autoridad competente, habida cuenta de las necesidades locales <sup>133</sup>, establecerá las normas acerca de la extensión de esta celebración por uno o varios días, así como su repetición en el curso del año.

**383.** Conviene, pues, que en la diócesis, considerando las circunstancias y también las costumbres locales, el Obispo procure con esmero hallar la vía apta para observar la Liturgia de las Rogativas o de las Cuatro Témporas y consagrarla al ministerio de la caridad, para que de este modo se fomente la piedad y devoción del pueblo de Dios y se aumente la comprensión de los misterios de Cristo.

**384.** La Misa para cada uno de los días de estas celebraciones se escogerá de entre las Misas para diversas necesidades, la que sea más apropiada a la intención por la cual se hacen las súplicas <sup>134</sup>.

## CAPÍTULO XV. SOLEMNIDAD DEL SANTÍSIMO CUERPO Y SANGRE DE CRISTO

### NOCIONES GENERALES

**385.** Aunque en la Misa en la Cena del Señor se tiene un recuerdo especial de la institución de la Eucaristía, cuando Cristo cenó con sus discípulos y les entregó el sacramento de su Cuerpo y de su Sangre para ser celebrado en la Iglesia, sin embargo en la solemnidad del Cuerpo y de la Sangre de Cristo se ofrece a la piedad de los fieles el culto de tan salvífico Sacramento, para que celebren las maravillas de Dios significadas en él y realizadas por el misterio pascual, para que aprendan a participar en el sacrificio eucarístico y a vivir más intensamente de él, para que veneren la presencia de Cristo el Señor en este Sacramento y den las debidas acciones de gracias a Dios por los bienes recibidos <sup>135</sup>.

**386.** Como celebración peculiar de esta solemnidad está la procesión, nacida de la piedad de la Iglesia; en ella el pueblo cristiano, llevando la Eucaristía, recorre las calles con un rito solemne, con cantos y oraciones, y así rinde público testimonio de fe y piedad hacia este Sacramento.

Es conveniente, por tanto, que donde las circunstancias lo permitan, y que en verdad pueda permanecer como signo de fe común y de adoración, se conserve y se fomente esta procesión. Y aún más, si la ciudad es muy grande y así lo aconsejare la necesidad pastoral, el Obispo diocesano puede, según su parecer, ordenar otras procesiones en los principales sectores de la ciudad.

Corresponde al Obispo diocesano, teniendo en cuenta las circunstancias, juzgar acerca de la oportunidad, del lugar y organización de esta procesión, para que se realice con dignidad y sin menoscabo de la reverencia debida a este Santísimo Sacramento.

Donde la procesión no se puede efectuar en esta solemnidad, conviene que se realice otra celebración pública para toda la ciudad o sus sectores principales, en la iglesia catedral o en otro lugar más adecuado <sup>136</sup>.

### PROCESIÓN EUCARÍSTICA

**387.** Es conveniente que la procesión se haga después de la Misa en la cual se consagra la hostia que se lleva en procesión. Pero nada impide que la procesión



se efectúe también después de una pública y prolongada adoración que siga a la Misa <sup>137</sup>.

**388.** Además de lo necesario para la celebración de la Misa estacional, prepárese lo siguiente:

a) En el presbiterio:

- sobre la patena la hostia que será consagrada para la procesión;
- la custodia;
- el velo humeral;
- otro incensario con naveta.

b) En un lugar conveniente:

- capas pluviales de color blanco o festivo cf. n. 390;
- velones y cirios palio.

**389.** Terminada la Comunión de los fieles, el diácono lleva al altar la custodia en la cual coloca reverentemente la hostia consagrada.

En seguida el Obispo junto con sus diáconos hace genuflexión y regresa a la cátedra, donde dice la oración después de la Comunión.

**390.** Dicha ésta, y omitidos los ritos de conclusión, se inicia la procesión. La preside el Obispo revestido con la casulla, como en la Misa, o con la capa pluvial de color blanco. Pero si la procesión no sigue inmediatamente a la Misa, toma la capa pluvial <sup>138</sup>.

Es conveniente que los canónigos y los presbíteros no concelebrantes revistan la capa pluvial sobre la sotana y la sobrepelliz.

**391.** Una vez puesto en el incensario el incienso y bendecido, el Obispo, de rodillas ante el altar, inciensa el Santísimo Sacramento.

Luego recibe el velo humeral y sube al altar, hace genuflexión, y con la ayuda del diácono, recibe la custodia, sosteniéndola con ambas manos cubiertas por el velo.

Entonces se ordena la procesión:

- precede el acólito con la cruz, acompañado por acólitos que llevan candeleros con cirios encendidos;
- sigue el clero;
- los diáconos que fueron ministros en la Misa;
- los canónigos y los presbíteros que están revestidos con capa pluvial;
- los presbíteros concelebrantes, los Obispos, que acaso estén presentes, revestidos con pluvial;
- el ministro que lleva el báculo del Obispo;
- dos turiferarios con los incensarios humeantes;
- el Obispo que lleva el Santísimo Sacramento;
- un poco detrás, dos diáconos que asisten al Obispo;
- luego los ministros del libro y de la mitra.

Todos llevan velas encendidas. Alrededor del Sacramento se llevan las antorchas.

El palio bajo el cual el Obispo lleva el Sacramento, se usará según las costumbres de los lugares.

Si el Obispo no puede llevar el Santísimo Sacramento, siga la procesión revestido y con la cabeza descubierta, llevando el báculo, pero sin bendecir. Va inmediatamente antes del sacerdote que lleva el Santísimo Sacramento.

Los demás Obispos, que acaso participen en la procesión, revestidos con hábito coral, siguen al Santísimo Sacramento, como se dice más adelante en el n. 1100.

**392.** En cuanto a la organización de los fieles, síganse las costumbres de los lugares, así como en lo referente al ornato de las plazas y de las calles.

Durante el trayecto, si existe la costumbre y así lo aconseja el bien pastoral, puede hacerse alguna “estación” e impartirse la bendición Eucarística.

Los cantos y oraciones que se reciten, se encaminarán a que todos manifiesten su fe en Cristo y estarán dedicados únicamente al Señor <sup>139</sup>.

**393.** Es conveniente que la procesión se dirija de una iglesia a otra. Pero si las circunstancias de los lugares así lo aconsejan, puede también regresar a la iglesia de la cual salió <sup>140</sup>.

**394.** Al final de la procesión se imparte la bendición con el Santísimo Sacramento, en la iglesia a la cual se llegó, o en otro lugar más apropiado.

Los ministros, los diáconos y los presbíteros, al entrar al presbiterio, se dirigen directamente a sus puestos.

Después de que el Obispo haya subido al altar, el diácono recibe, por la derecha de manos del Obispo mismo, que está de pie, la custodia y la coloca sobre el altar.

En seguida el Obispo, juntamente con el diácono, hace genuflexión y, dejado el velo humeral, se arrodilla ante el altar.

Después de poner y bendecir el incienso, el Obispo recibe del diácono el incensario, hace reverencia con los diáconos asistentes, e incienso el Santísimo con tres movimientos del incensario.

Reiterada la inclinación al Sacramento, devuelve el incensario al diácono.

Entre tanto se canta la estrofa: *Tantum ergo*, u otro canto eucarístico.

Luego el Obispo se levanta y dice: *Oremos*. Hace una breve pausa de silencio. El ministro, si fuere necesario, sostiene el libro ante el Obispo, mientras éste prosigue diciendo: *Señor nuestro Jesucristo, que en este sacramento admirable*, u otra oración del Ritual Romano.

Dicha la oración, el Obispo recibe el velo humeral, sube al altar, hace genuflexión y, con la ayuda del diácono, recibe la custodia, que tendrá elevada con ambas manos, cubiertas con el velo, se vuelve hacia el pueblo y con la custodia hace el signo de la cruz, sin decir nada.

Terminada la bendición, el diácono recibe la custodia de manos del Obispo y la coloca sobre el altar. El Obispo y el diácono hacen genuflexión.

Luego, mientras el Obispo permanece de rodillas delante del altar, el diácono reverentemente traslada el Sacramento a la capilla de la reserva.

Entretanto, el pueblo puede, si se juzga oportuno, decir alguna aclamación.

La procesión al *secretarium* se hace de la manera acostumbrada.



## CAPÍTULO XVI. CONMEMORACIÓN DE TODOS LOS FIELES DIFUNTOS

**395.** La Iglesia ofrece el Sacrificio eucarístico y su intercesión por los difuntos, no sólo en sus exequias y en su aniversario, sino también en la Conmemoración que cada año hace de todos sus hijos que duermen en el Señor, y procura con esmero ayudarlos con eficaces sufragios para que puedan llegar a la comunidad de los ciudadanos del cielo.

De esta manera, mediante la comunión entre todos los miembros de Cristo, mientras implora para los difuntos el auxilio espiritual, brinda a los vivos el consuelo de la esperanza <sup>141</sup>.

**396.** El Obispo al celebrar esta Conmemoración, esmérese en fomentar la esperanza de la vida eterna, de tal manera que no aparezca que ni desconoce ni menosprecia la manera de pensar y obrar propia de las gentes de su diócesis con relación a los difuntos.

Acepte gustoso todo lo bueno que encuentre en las tradiciones familiares, y en las costumbres locales. Pero aquello que parezca contradecir el espíritu cristiano, esfuércese en transformarlo de tal manera que el culto que se da a los difuntos manifieste la fe pascual y haga ver el espíritu evangélico <sup>142</sup>.

**397.** Este día el altar no se adorna con flores.

La música de órgano y de los otros instrumentos se permite sólo para sostener el canto <sup>143</sup>.

**398.** Es conveniente que en la Conmemoración de todos los fieles difuntos el Obispo, en los lugares donde los fieles, según la costumbre local se reúnen este día, en la iglesia o en el mismo cementerio, celebre la Misa con el pueblo y participe con su Iglesia en los sufragios tradicionales por los difuntos.

**399.** En el cementerio o en las iglesias donde hay cuerpos sepultados, a la entrada de la tumba, o junto al sepulcro de los Obispos, la aspersion e incensación de los sepulcros, como se describe más adelante, se hace después de la Misa.

**400.** Terminada la oración después de la Comunión, el Obispo toma la mitra sencilla y él, o el diácono, o un concelebrante, u otro ministro idóneo, introduce brevemente a los fieles en el rito de la aspersion por los difuntos.

**401.** Mientras se canta un canto adecuado, tomado del Ritual de las Exequias <sup>144</sup>, el Obispo, con mitra y báculo, se acerca a las tumbas de los difuntos y, dejando el báculo, las asperja e incienso.

Luego, dejada la mitra, reza una oración adecuada, de entre las que se proponen en el Ritual de las Exequias <sup>145</sup>.

La despedida se hace de la manera acostumbrada.

**402.** El Obispo también puede realizar este rito fuera de la Misa, con pluvial de color morado y con mitra sencilla <sup>146</sup>.

En este caso la bendición de los sepulcros sigue a la liturgia de la palabra, que se celebra de la manera prevista en el rito de las exequias.

**403.** El rito de aspersión y de incensación de los sepulcros, descrito en los nn. 399-402, nunca puede hacerse cuando no hay cuerpos sepultados.

---

## NOTAS

<sup>1</sup> Conc. Vat. II, Const. de Sagrada Liturgia. *Sacrosanctum Concilium*, n. 102.

<sup>2</sup> Cf. Normas universales sobre el año litúrgico y el calendario, nn. 4-6.

<sup>3</sup> Conc. Vat. II, Const. de Sagrada Liturgia. *Sacrosanctum Concilium*, n. 106.

<sup>4</sup> Cf. Pablo VI, Carta Apost., Motu proprio, *Mysterii paschalis*, 14 de febrero de 1969.

<sup>5</sup> Conc. Vat. II, Const. de Sagrada Liturgia. *Sacrosanctum Concilium*, n. 108; cf. Pío XII, Carta encíclica *Mediator Dei*, 20 de noviembre de 1947.

<sup>6</sup> Conc. Vat. II, Const. de Sagrada Liturgia. *Sacrosanctum Concilium*, n. 13.

<sup>7</sup> Cf. Normas universales sobre el año litúrgico y el calendario, nn. 32.

<sup>8</sup> Cf. *ibidem*, nn. 32, 39.

<sup>9</sup> Cf. Misal Romano, *Principios y normas*, n. 308 f; S. Congr. de Ritos, Instr. *Musicam sacram*, 5 de marzo de 1967, n. 66.

<sup>10</sup> Cf. Liturgia de las Horas, *Instrucción general*, n. 71.

<sup>11</sup> Cf. Misal Romano, día 25 de diciembre después de la Misa de la Vigilia.

<sup>12</sup> Cf. Liturgia de las Horas, en la Epifanía del Señor, II Vísperas, antifona para el cántico: *Proclama mi alma*.

<sup>13</sup> Cf. Misal Romano, día 2 de febrero, en la Presentación del Señor.

<sup>14</sup> Misal Romano, día 2 de febrero, en la Presentación del Señor.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> Cf. Vat. II, Const. de Sagrada Liturgia, *Sacrosanctum Concilium*, n. 109; Normas universales sobre el año litúrgico y el calendario, n. 27.

<sup>17</sup> Cf. Conc. Vat. II, Const. de Sagrada Liturgia, *Sacrosanctum Concilium*, nn. 105. 109-110.

<sup>18</sup> Cf. *infra* nn. 622-632.

<sup>19</sup> Cf. Misal Romano, *Instrucción general*, n. 308 f; S. Congr. de Ritos, Instr. *Musicam sacram*, 5 de marzo de 1967, n. 66; A.A.S. 59 (1967), p. 319.

- <sup>20</sup> Cf. 2 Sam 13, 19; Est 4, 1; Jb 42, 6; 1 Mac 3, 47; 4, 39; Lamentaciones 2, 10.
- <sup>21</sup> Cf. Misal Romano, Rúbrica al inicio del tiempo de Cuaresma.
- <sup>22</sup> Rom 8, 17.
- <sup>23</sup> Cf. Misal Romano, Domingo de Ramos, en la Pasión del Señor, n. 2.
- <sup>24</sup> Cf. Misal Romano, loc. cit. n. 10.
- <sup>25</sup> Cf. Misal Romano, loc. cit. nn. 12, 13, 14 y 15.
- <sup>26</sup> Cf. Misal Romano, *Instrucción general*, n. 157; *Ibidem*, Introducción a la Misa crismal.
- <sup>27</sup> Cf. Conc. Vat. II. Decr. sobre la vida y el ministerio de los Presbíteros, *Presbyterorum Ordinis*, n. 2.
- <sup>28</sup> Cf. Misal Romano, Jueves de la Semana Santa, Introd. a la Misa Crismal.
- <sup>29</sup> Pontifical Romano, Rito para bendición del óleo de los catecúmenos y de los enfermos y para elaborar el crisma, nn. 9-10.
- <sup>30</sup> Cf. *ibidem*, nn. 11-12.
- <sup>31</sup> Cf. *ibidem*, n. 13.
- <sup>32</sup> Cf. *ibidem*, n. 15.
- <sup>33</sup> Cf. Misal Romano, Jueves Santo, Introducción a la Misa crismal.
- <sup>34</sup> Cf. Pontifical Romano, Rito para bendecir el óleo de los catecúmenos y de los enfermos y para elaborar el crisma. n. 16.
- <sup>35</sup> Cf. *ibidem*, nn. 17-18.
- <sup>36</sup> Cf. *ibidem*, n. 20.
- <sup>37</sup> Cf. Pontifical Romano, Rito para bendecir el óleo de los catecúmenos y de los enfermos y para elaborar el crisma. nn. 21-22.
- <sup>38</sup> Cf. *ibidem*, nn. 23-25.
- <sup>39</sup> Cf. *ibidem*, nn. 27-28.
- <sup>40</sup> Normas universales acerca del año litúrgico y del calendario, n. 18.
- <sup>41</sup> Cf. Conc. Vat. II. Const. de Sagrada Liturgia, *Sacrosanctum Concilium*, n. 110.
- <sup>42</sup> Conc. Trid. Sess. XXII, 17 sept. 1562, Doctr. *De ss. Missa e sacrif., c. 1: Concilium Tridentinum, Diariorum, Actorum, Epistolarum, tractatum nova collectio*, ed. Soc. Goerresianae, t. VIII, *Aclorum pars V, Friburgi Brisgovlae*, 1919, p. 960.
- <sup>43</sup> Cf. Misal Romano, *Instrucción general*, nn. 157. 158 a.
- <sup>44</sup> Cf. Misal Romano, Misa vespertina en la Cena del Señor. n. 3.
- <sup>45</sup> Cf. *ibidem*, nn. 5-6.
- <sup>46</sup> Cf. *ibidem*, n. 8.
- <sup>47</sup> Cf. *ibidem*, n. 9.
- <sup>48</sup> Cf. *ibidem*, n. 11.
- <sup>49</sup> *ibidem*, n. 13.
- <sup>50</sup> Cf. *ibidem*, n. 15.
- <sup>51</sup> Cf. *ibidem*, n. 16.
- <sup>52</sup> Cf. *ibidem*, n. 17.
- <sup>53</sup> Cf. *ibidem*, 18.
- <sup>54</sup> Cf. *ibidem*, n. 19.
- <sup>55</sup> *Ibidem*, n. 21.
- <sup>56</sup> 1 Co 5, 7.
- <sup>57</sup> Cf. S. León Magno, Sermón 58 *De Passione Domini*, 1: PL 54, 332.
- <sup>58</sup> Conc. Vat. II, Const. de Sagrada Liturgia, *Sacrosanctum Concilium*, n. 5.
- <sup>59</sup> Cf. Misal Romano, Viernes Santo en la Pasión del Señor, Celebración de la Pasión del Señor, n. 3.
- <sup>60</sup> *ibidem*, n. 2.

- <sup>61</sup> Cf. *ibidem*, n. 4.
- <sup>62</sup> Cf. *ibidem*, n. 5.
- <sup>63</sup> Cf. *ibidem*, n. 6-7.
- <sup>64</sup> Cf. *ibidem*, nn. 8-9.
- <sup>65</sup> Cf. *ibidem*, nn. 10-13.
- <sup>66</sup> Cf. *ibidem*, nn. 15-16.
- <sup>67</sup> Cf. *ibidem*, n. 17.
- <sup>68</sup> Cf. *ibidem*, n. 18.
- <sup>69</sup> Cf. *ibidem*, n. 19.
- <sup>70</sup> Cf. *ibidem*, nn. 20-21.
- <sup>71</sup> Cf. *ibidem*, n. 21.
- <sup>72</sup> Cf. *ibidem*, nn. 22-25.
- <sup>73</sup> Cf. *ibidem*, n. 26.
- <sup>74</sup> Cf. *ibidem*, n. 27.
- <sup>75</sup> Cf. *ibidem*, n. 28.
- <sup>76</sup> Cf. *ibidem*, n. 28.
- <sup>77</sup> Cf. Ex 12, 42.
- <sup>78</sup> S. Agustín, Sermón 219: PL 38, 1088.
- <sup>79</sup> Misal Romano, Vigilia pascual, n. 3.
- <sup>80</sup> Cf. *ibidem*, n. 5.
- <sup>81</sup> Cf. *ibidem*, n. 17.
- <sup>82</sup> Cf. *ibidem*, n. 6.
- <sup>83</sup> Cf. *ibidem*, n. 8.
- <sup>84</sup> Cf. *ibidem*, n. 9.
- <sup>85</sup> Cf. *ibidem*, nn. 10-12.
- <sup>86</sup> Cf. *ibidem*, nn. 14-16.
- <sup>87</sup> Cf. *ibidem*, n. 17. El presbítero que anuncia el Pregón se dirige al Obispo y pide y recibe la bendición, en la misma forma que el diácono.  
El cantor que -por necesidad- anuncia el Pregón, no se acerca al Obispo ni inciensa el libro ni el cirio, y omite las palabras *Por eso, queridos hermanos, que asistís a la admirable*, hasta el fin del invitatorio, y también el saludo *El Señor esté con vosotros*.
- <sup>88</sup> Cf. Misal Romano, Vigilia pascual, nn. 17-18.
- <sup>89</sup> Cf. *ibidem*, n. 22.
- <sup>90</sup> Cf. *ibidem*, nn. 20-21.
- <sup>91</sup> Cf. *ibidem*, n. 23.
- <sup>92</sup> Cf. *ibidem*, n. 31.
- <sup>93</sup> Cf. *ibidem*, n. 32.
- <sup>94</sup> Cf. *ibidem*, n. 33.
- <sup>95</sup> Cf. *ibidem*, n. 34.
- <sup>96</sup> Cf. *ibidem*, n. 35.
- <sup>97</sup> Cf. *ibidem*, n. 36.
- <sup>98</sup> Cf. Ritual Romano, Ritual de Iniciación cristiana de los adultos, Nociones Generales, n. 44.
- <sup>99</sup> Cf. Misal Romano, Vigilia pascual, n. 37.
- <sup>100</sup> Cf. *ibidem*, n. 37.
- <sup>101</sup> Cf. *ibidem*, nn. 39, 41 y 38.
- <sup>102</sup> Cf. *ibidem*, nn. 38-39.
- <sup>103</sup> Cf. *ibidem*, nn. 42-43.
- <sup>104</sup> Cf. Ritual Romano, Ritual de Iniciación cristiana de adultos. n. 217.



- <sup>105</sup> Ritual de Bautismo de niños. nn. 56-57.
- <sup>106</sup> Cf. Ritual Romano, Ritual de Iniciación cristiana de adultos, n. 218.
- <sup>107</sup> Cf. *ibidem*, n. 219.
- <sup>108</sup> Cf. Ritual Romano, Ritual de Bautismo de niños, nn. 58.
- <sup>109</sup> Cf. Ritual Romano, Ritual de Iniciación cristiana de adultos, nn. 220-222.
- <sup>110</sup> Cf. Ritual Romano, Ritual de Bautismo de niños, nn. 60-61.
- <sup>111</sup> Cf. Ritual Romano, Ritual de Iniciación cristiana de adultos, n. 225; Ritual de Bautismo de niños, n. 63.
- <sup>112</sup> Cf. Ritual Romano, Ritual de Iniciación cristiana de adultos, n. 226; Ritual de Bautismo de niños, n. 46.
- <sup>113</sup> Cf. Ritual Romano, Ritual de Bautismo de niños, n. 28, 3.
- <sup>114</sup> Cf. Ritual Romano, Ritual de Iniciación cristiana de adultos, nn. 227-231.
- <sup>115</sup> Cf. Misal Romano, Vigilia pascual, n. 46.
- <sup>116</sup> Cf. *ibidem*, n. 47.
- <sup>117</sup> Cf. *ibidem*, nn. 48-49.
- <sup>118</sup> Cf. *ibidem*, n. 51.
- <sup>119</sup> Cf. *ibidem*, Misas Rituales: En la administración del bautismo; cf. Ritual Romano, Ritual de Iniciación cristiana de adultos, n. 233 y n. 391.
- <sup>220</sup> Cf. Misal Romano, Vigilia pascual, n. 56.
- <sup>221</sup> Cf. *ibidem*, Bendiciones solemnes, Vigilia pascual y día de Pascua, n. 7.
- <sup>222</sup> Cf. Ritual Romano, Ritual de Bautismo de niños, n. 70; nn.247-249.
- <sup>223</sup> S. Atanasio, *Epist. festal*, 1: PG 26, 1366. Cf. Normas universales del año litúrgico y del calendario, n. 22.
- <sup>224</sup> Cf. Misal Romano, Domingo de Pentecostés.
- <sup>225</sup> Cf. Ritual Romano, Ritual de Bautismo de niños, Iniciación cristiana, Introducción general, n. 21.
- <sup>226</sup> Cf. Misal Romano, Domingo de Resurrección.
- <sup>227</sup> Cf. Ritual Romano, Ritual de Iniciación cristiana de adultos, Introducción, n. 40.
- <sup>228</sup> Normas universales del año litúrgico y del calendario, n. 43.
- <sup>229</sup> Cf. *ibidem*, n. 44.
- <sup>130</sup> Cf. Conc. Vat. II. Const. de Sagrada Liturgia, *Sacrosanctum Concilium*, n. 106.
- <sup>131</sup> Normas universales del año litúrgico y del calendario, n. 58; cf. apéndice II.
- <sup>132</sup> Normas universales del año litúrgico y del calendario, n. 45.
- <sup>133</sup> *Ibidem*, n. 46.
- <sup>134</sup> *Ibidem*, n. 47.
- <sup>135</sup> Cf. Misal Romano, Instrucción general. Proemio n. 3.
- <sup>136</sup> Cf. Ritual Romano. Ritual de la Sagrada Comunión y del culto a la Eucaristía fuera de Misa, nn. 101-102; Cf. S. Congr. de Ritos, Instr., *Eucharisticum Mysterium*, 25 de mayo de 1967, n. 59: A.A.S. 59 (1967), p. 570.
- <sup>137</sup> Cf. Ritual Romano, Ritual de la Sagrada Comunión y del culto a la Eucaristía fuera de Misa, n. 103.
- <sup>138</sup> Cf. *ibidem*, n. 105.
- <sup>139</sup> Cf. *ibidem*, n. 104.
- <sup>140</sup> Cf. *ibidem*, n. 107.
- <sup>141</sup> Cf. Ritual Romano, Ritual de Exequias, n. 1.
- <sup>142</sup> Cf. *Ibidem*, n. 2.
- <sup>143</sup> Cf. S. Congr. de Ritos, Instr., *Musicam sacram*, 5 de marzo de 1967, n. 66: A.A.S. 59 (1967). p. 319.

<sup>144</sup> Ritual Romano, Ritual de Exequias, nn. 145-166; 187-191.

<sup>145</sup> *Ibidem*, nn. 170-176.

<sup>146</sup> *Ibidem*, n. 45.